GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE
PARES PORTAL DE Archivos Españoles

Descripción hecha por el médico Francisco García de Santa María, de la peste que hubo en Puebla de Alcocer (Badajoz), informando al [X] duque de Béjar, [Manuel Diego López de Zúñiga Mendoza Sotomayor], sobre el transcurso de los acontecimientos, las muertes producidas y detallando situaciones dramáticas familiares y personales. - Archivo Histórico de la Nobleza, OSUNA,C.255,D.205-206 - Imagen 2

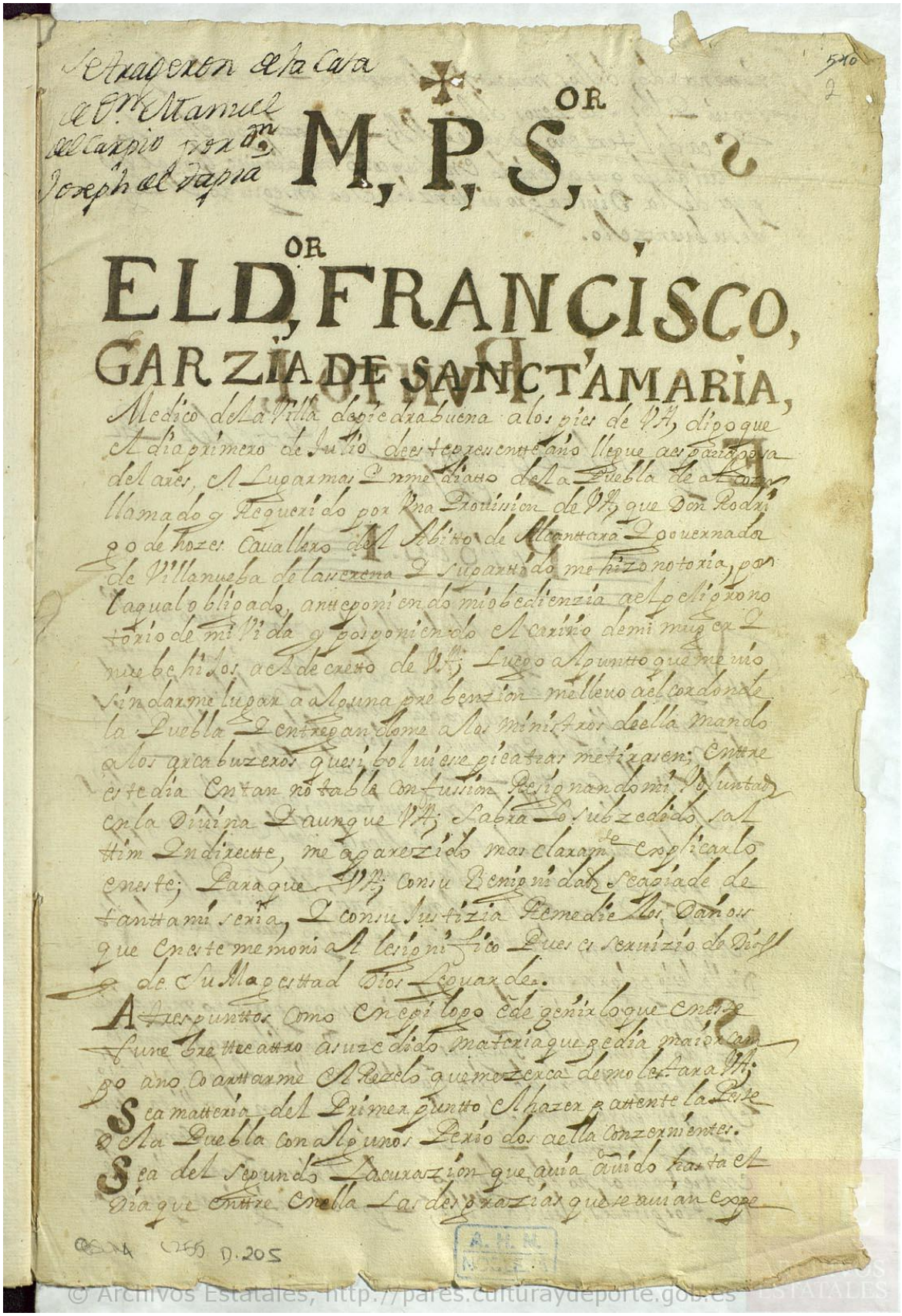

© Archivos Estatales, http://pares.culturaydeporte.gob.es

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE
PARES PORTAL DE Archivos Españoles

Descripción hecha por el médico Francisco García de Santa María, de la peste que hubo en Puebla de Alcocer (Badajoz), informando al [X] duque de Béjar, [Manuel Diego López de Zúñiga Mendoza Sotomayor], sobre el transcurso de los acontecimientos, las muertes producidas y detallando situaciones dramáticas familiares y personales. - Archivo Histórico de la Nobleza, OSUNA,C.255,D.205-206 - Imagen 3

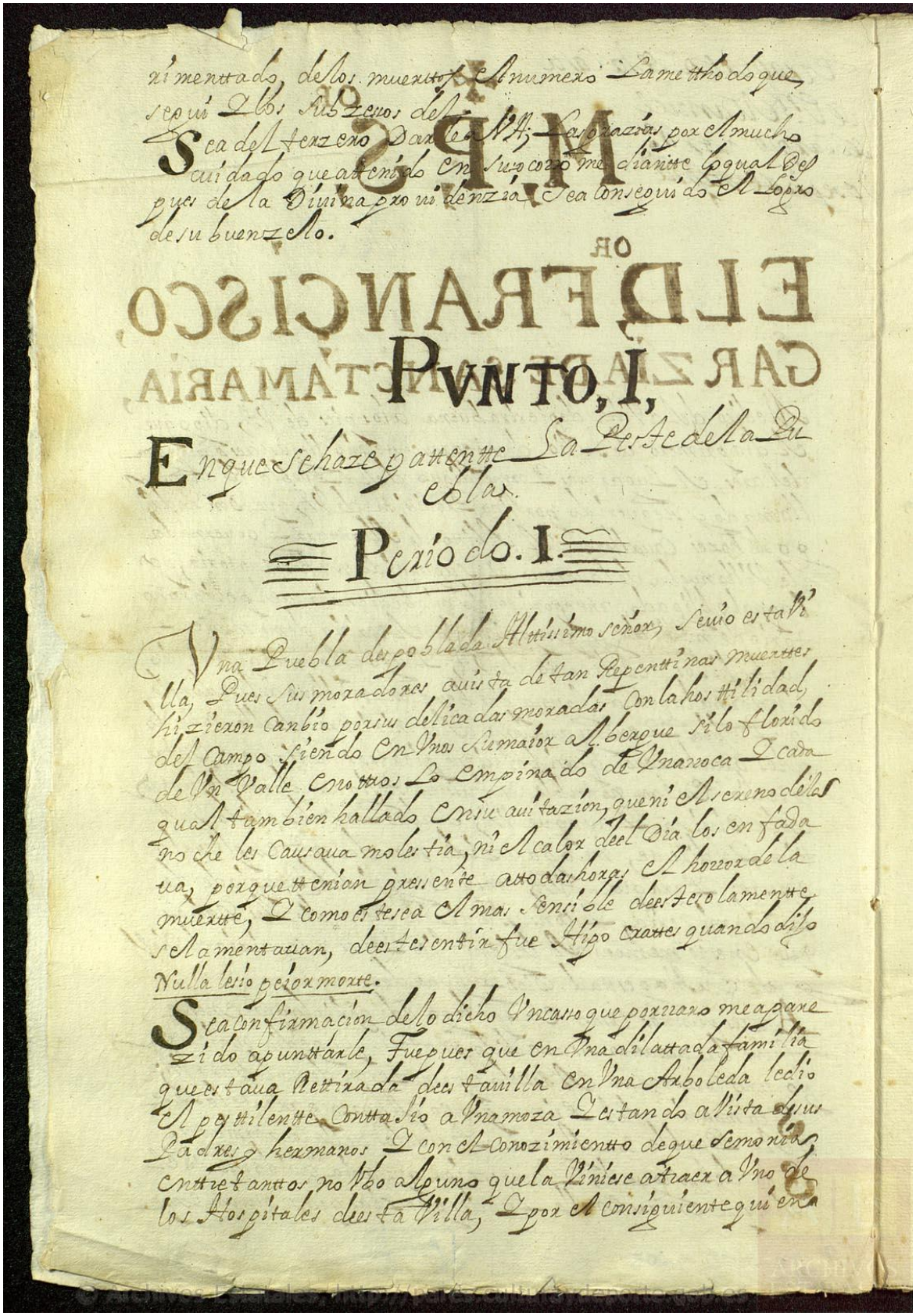

Punto, I,

Periodo. I.

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE
PARES PORTAL DE Archivos Españoles

Descripción hecha por el médico Francisco García de Santa María, de la peste que hubo en Puebla de Alcocer (Badajoz), informando al [X] duque de Béjar, [Manuel Diego López de Zúñiga Mendoza Sotomayor], sobre el transcurso de los acontecimientos, las muertes producidas y detallando situaciones dramáticas familiares y personales. - Archivo Histórico de la Nobleza, OSUNA,C.255,D.205-206 - Imagen 4

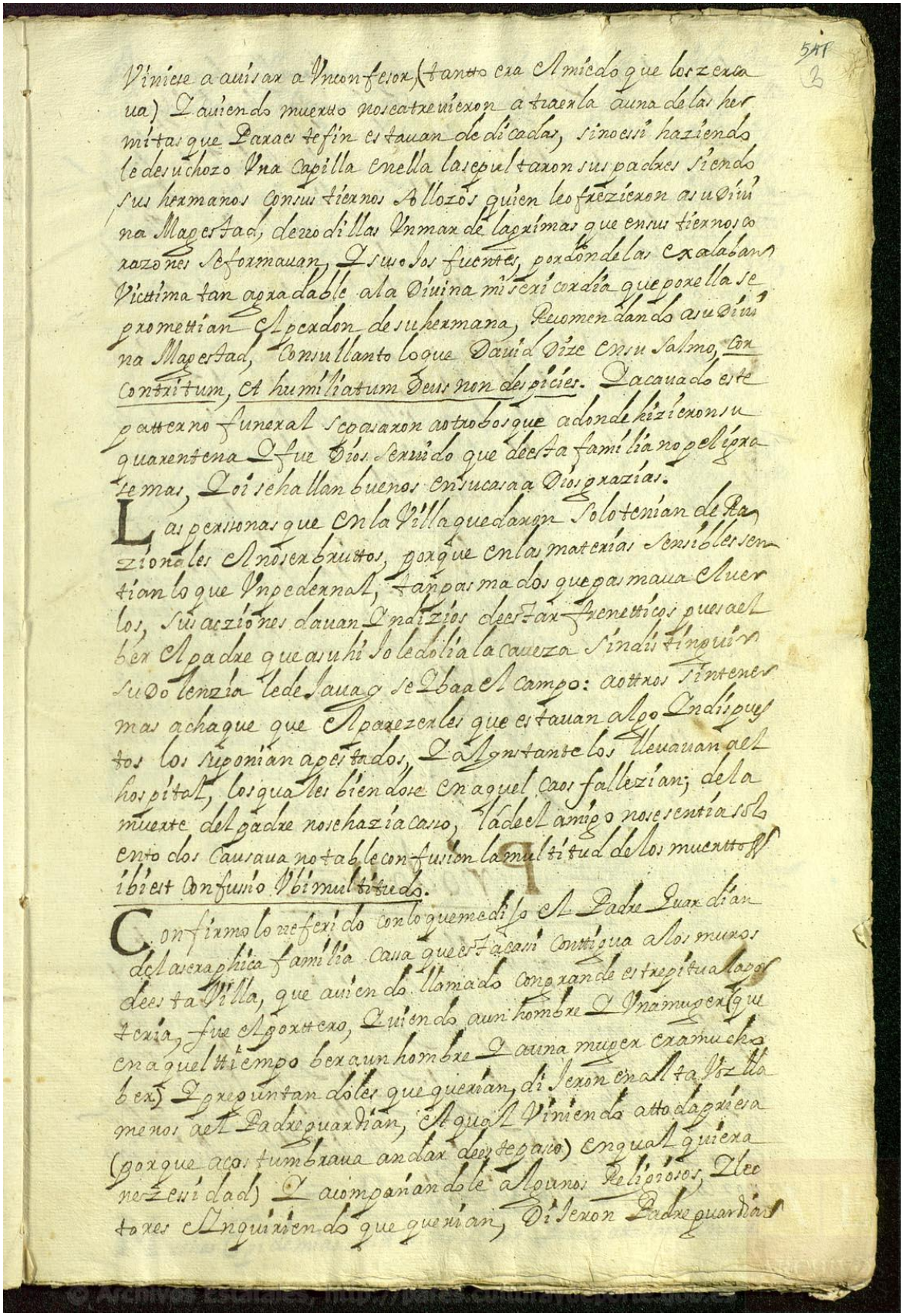

Viniese a auisar a Vnconfesor (tanto era Amicdo que los zeua ua) Q auiendo muerto vnos catre viexon a traerla auna delas her mitas que Dauaco tefin estauan dedicadas, sinoesse haziendo le desuchozo Vna Capilla enella lasepultaron sus padres siendo sus hermanos consus tiernos Allozos quien les fuezieron asu Diui na Magestad, dezo dillas Inmax de lagximas que en sus tiernos co razones Reformauan, Q sus Ios fuentes, por donde las exalaban Victima tan agradable ala Diuina misericordia que por ella se promettian Q perdon de su hermana, Reuoniendando asu Diui na Magestad, Con su llanto lo que Dauid Dize en su Salmo, Cor Contritum, Et humiliatum Deus non despicies. Q acauado este passeano funeral se apartaron a otros lo que adonde hezieron su quarentena Q fue Dios seruido que dessta familia no pelegra te mas, Q oi se hallan buenos en sus casas a Dios gracias.

Las personas que en la Villa quedaron Solo tenian de Ra zionales Aquescubiertos, porque en las materias semblessen tian lo que Impedexnal, tan pasmados que gasmaua Cuer los, Sus acziones dauan Q naziios de ser frenetticos pues ael ber Apadre que asu hi Solo dolia la cauezza Sin distinguir su Dolenzia lo de Jaua q se Ybaa el campo: a otros Tintener mas achaque que Apazezerles que estauan algo Cndispue stos los suponian apestados, Q Agntanto los lleuauan ael hospital, los quales biendose en aquel caos fallezian; dela muerte del padre no schaziacaso, Ladel amigo no se sentia sb ento dos causaua notable confusion la multitud de los muertos Q ibien confusio Q bimultitud.

Confirmo lo referido con lo que medijo el Padre Guardian dela seraphica familia casa que esta cassi Contigua alos muros desta Villa, que auiendo llamado con gran de estrepitu a los que tenia, fue Apozttero, Quiendo aun hombre Q Inamuger (que en aquel ttiempo bex aun hombre Q auna muger cxamucha bex) Q requintan dole que querian, dijexon en alta vozlla menos del Padre guardian, Q qual viniendo atto dagxiera (porque acostumbraua andar dentro depaño) en qual quiera necezsidad) Q acompañandole algunos Religiosos, Ylle toxes Anquixendo que querian, Dijexon Padre guardian

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE
PARES PORTAL DE Archivos Españoles

Descripción hecha por el médico Francisco García de Santa María, de la peste que hubo en Puebla de Alcocer (Badajoz), informando al [X] duque de Béjar, [Manuel Diego López de Zúñiga Mendoza Sotomayor], sobre el transcurso de los acontecimientos, las muertes producidas y detallando situaciones dramáticas familiares y personales. - Archivo Histórico de la Nobleza, OSUNA,C.255,D.205-206 - Imagen 5

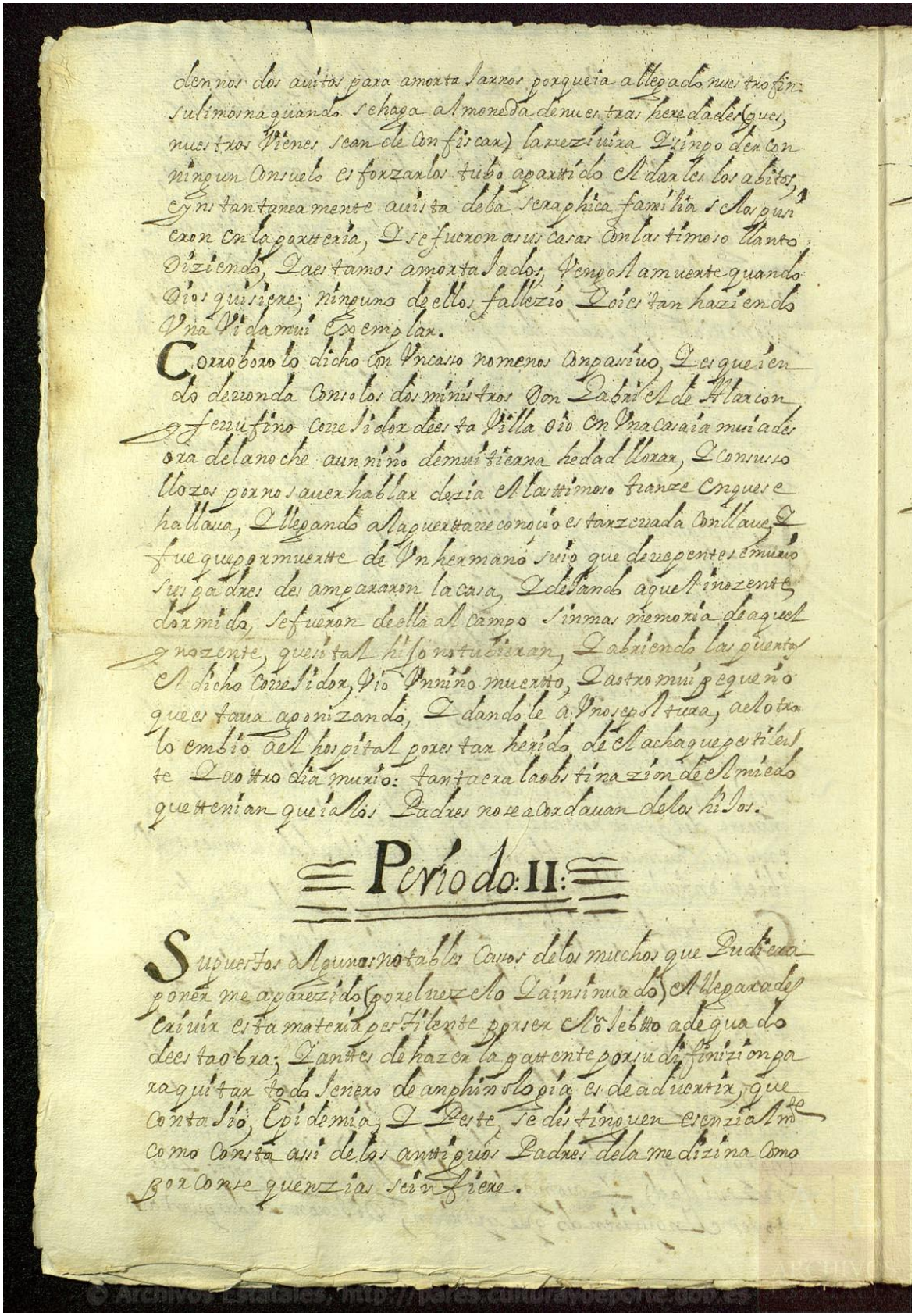

denos dos avitos para amortajarnos porque ia allegado nuestro fin: sulimos a guiando se haga almoneda de nuestras heredades (que, nuestros Bienes sean de confiscar) la rezidiua Virgo de con ningun consuelo esforzandolos tubo apartido Adandoles los abitos, y instantaneamente auista deba seraphica familia se Alegun caron con la goteria, y se fueron a sus casas con lastimoso llanto diziendo, Que estamos amortajados Vengo A a muerte quando Dios quisiere; ninguno dellos fallezio Doce dias haziendo Vna Vida mui Exemplar.

Corroboro lo dicho con Vn caso no menos Angustiuo, Que en lo derronda Con los dos ministros Don Gabriel de Alarcon y fenusino Corregidor deesta Villa oio en Vna casa a mui a deshora de la noche aun niño de mui tierna hedad llorar, y como no sauia hablar lazia Alastimoso llanto Enque se hallaua, y llegando Alaquella parte conocio estar cerrada con llaue y fue que por muerte de Vn hermano suio que de repente le auia muerto sus padres le ampararon la casa, y dexando aquel inozente dormido, se fueron della al campo sin mas memoria de aquel inozente, que si tal hijo no tuuieran, y abiendo las cuentas Al dicho Corregidor, oio Vn niño muerto, y Astro mui pequeño que estaua agonizando, y dandole a Vuestra Alteza, a los tres lo embio Al hospital por estar tan herido, de Al achaque pestilente y Al otro dia murio: tan tacra la obstinazion de Al miedo que tenian quelos Padres no se acordauan de los hijos.

Periodo: II:

Supuestos algunos notables Casos de los muchos que Pudiera poner me aparezido (por el mucho Abreuiado) Allegara de Caiuix esta materia perfiliente por ser No sebbo adequado deestas obras; Antes de hazer la patente por ser dificultosa raquitax todo Genero de anphimologia es de aduertix, que Contagio, Epidemia, y Peste se distinguen esencialmente como Consta asi de los antiguos Padres de la medizina como por Consequencias serin fiene.

© Archivos Estatales, http://pares.cultura.gob.es

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE
PARES PORTAL DE Archivos Españoles

Descripción hecha por el médico Francisco García de Santa María, de la peste que hubo en Puebla de Alcocer (Badajoz), informando al [X] duque de Béjar, [Manuel Diego López de Zúñiga Mendoza Sotomayor], sobre el transcurso de los acontecimientos, las muertes producidas y detallando situaciones dramáticas familiares y personales. - Archivo Histórico de la Nobleza, OSUNA,C.255,D.205-206 - Imagen 6

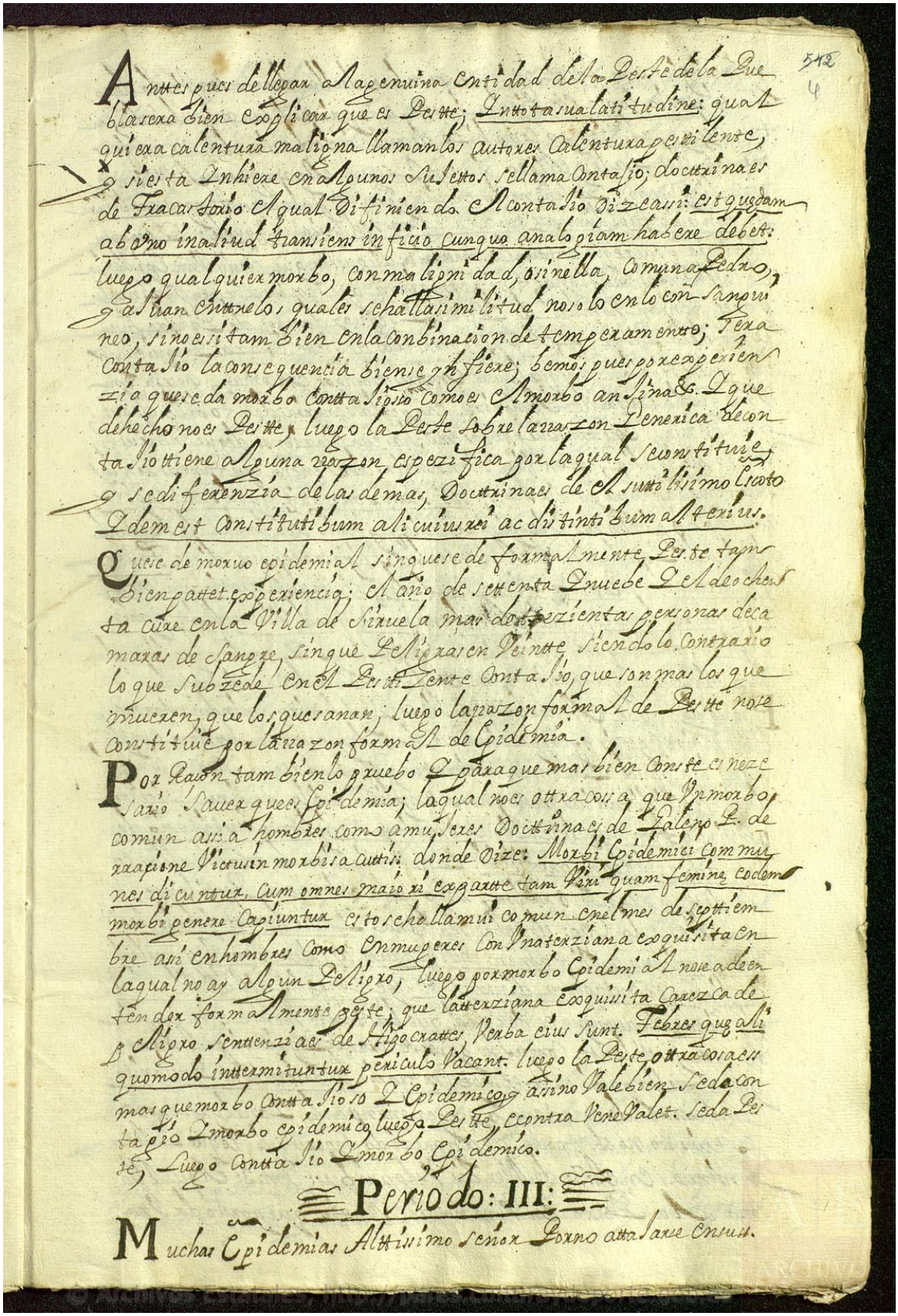

Antes que dellegar a la genuina entidad della Peste dela Que
dara sea bien esplicar que es Peste; Intota sua latitudine: qual
quiera calentura maligna llaman los autores Calentura pestilente,
y siesta Inhiere en algunos Subiettos sellama Contagio; doctrinaes
de Fracastorio Aqual difinien do Contagio dizeasi: est quedam
ab omni malitia transiens in fitio cunqua analogiam habere debet:
luego qualquier morbo, con malignidad, o ponella, comun a Pedro,
y a Juan cuerpo, quales chattanimilitud no solo en lo con sanqui
neo, sino es ita sea bien en la combinacion de temperamento; Fera
Contagio la consequencia bien se infiere; bemos que por experien
cia que cada morbo Contagioso como es Morbo anginas. Que
derecho no es Peste, luego la Peste sobre la razon Generica de con
tagio tiene alguna razon especifica por la qual se constituye
y se diferencia de las demas, Doctrinaes de Auctorissimo Cuato
Idem est constitutibum alicuius ac distinctibum alterius.
Que es de morbo epidemial sino que se de forma Imente Peste tam
bien pattet esperiencia; Alano de setenta Quebe De Alcocher
ta cure en la Villa de Siruela mas de trezientas personas deca
maras de sangre, sin que Deligro en Peste siendo lo Contagio
lo que subzede en la Peste Contagio, que son mas los que
mueren, que los que sanan, luego la razon formal de Peste no se
constituie por la razon formal de Epidemia.
Por Razon tambien luego Que para que mas bien Conste es neze
sario Saber que es Epidemia; la qual no es otra cosa que Un morbo
comun assi a hombres como a mugeres Doctrina de Galeno L. de
razione victus in morbis acutis. donde dize: Morbi Epidemici com mu
nes dicuntur, cum omnes mares et quam femine eodem
morbi genere capiuntur esto se llamun comun en el mes de septiem
bre asi en hombres Como en mugeres Con Naturaliza exquisita en
la qual no ay algun Deligro, luego por morbo Epidemial no se a de en
tender forma Imente gente; que la naturaliza exquisita carezca de
Deligro sentencia as de Hipocrates Verba eius sunt. Febres que ali
quomodo intermittuntur periculo vacant. luego la Peste otra cosa es
mas que morbo Contagioso Epidemico, asino Pale bien se da con
tagio Morbo epidemico luego Peste, contra Vene Valet. se da Pes
te, Luego Contagio Morbo Epidemico.

Periodo: III:

Muchas Epidemias Altissimo señor Como atta Jaxe Cnium.

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE
PARES PORTAL DE Archivos Españoles

Descripción hecha por el médico Francisco García de Santa María, de la peste que hubo en Puebla de Alcocer (Badajoz), informando al [X] duque de Béjar, [Manuel Diego López de Zúñiga Mendoza Sotomayor], sobre el transcurso de los acontecimientos, las muertes producidas y detallando situaciones dramáticas familiares y personales. - Archivo Histórico de la Nobleza, OSUNA,C.255,D.205-206 - Imagen 7

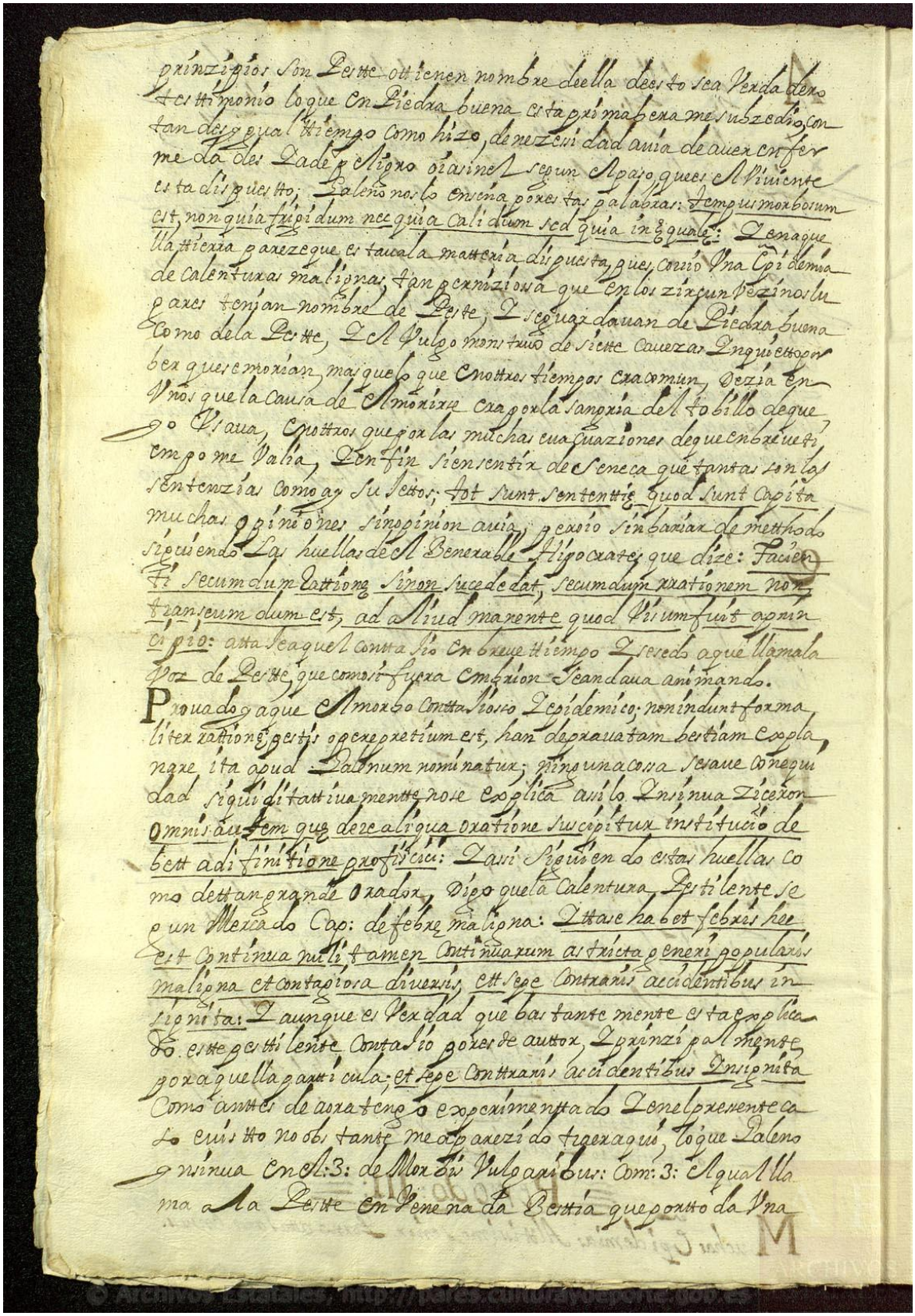

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE
PARES PORTAL DE Archivos Españoles

Descripción hecha por el médico Francisco García de Santa María, de la peste que hubo en Puebla de Alcocer (Badajoz), informando al [X] duque de Béjar, [Manuel Diego López de Zúñiga Mendoza Sotomayor], sobre el transcurso de los acontecimientos, las muertes producidas y detallando situaciones dramáticas familiares y personales. - Archivo Histórico de la Nobleza, OSUNA,C.255,D.205-206 - Imagen 8

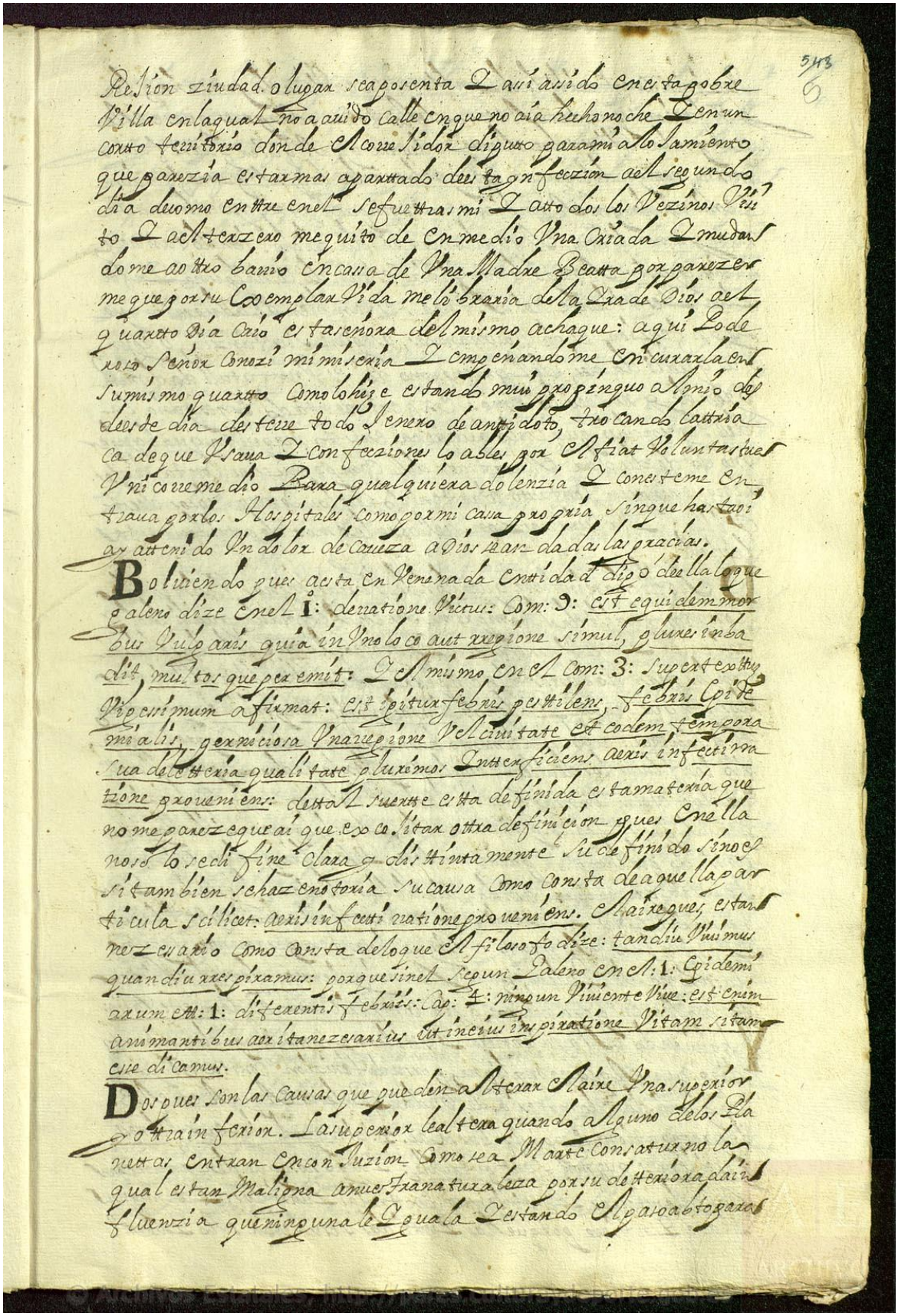

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE
PARES PORTAL DE Archivos Españoles

Descripción hecha por el médico Francisco García de Santa María, de la peste que hubo en Puebla de Alcocer (Badajoz), informando al [X] duque de Béjar, [Manuel Diego López de Zúñiga Mendoza Sotomayor], sobre el transcurso de los acontecimientos, las muertes producidas y detallando situaciones dramáticas familiares y personales. - Archivo Histórico de la Nobleza, OSUNA,C.255,D.205-206 - Imagen 9

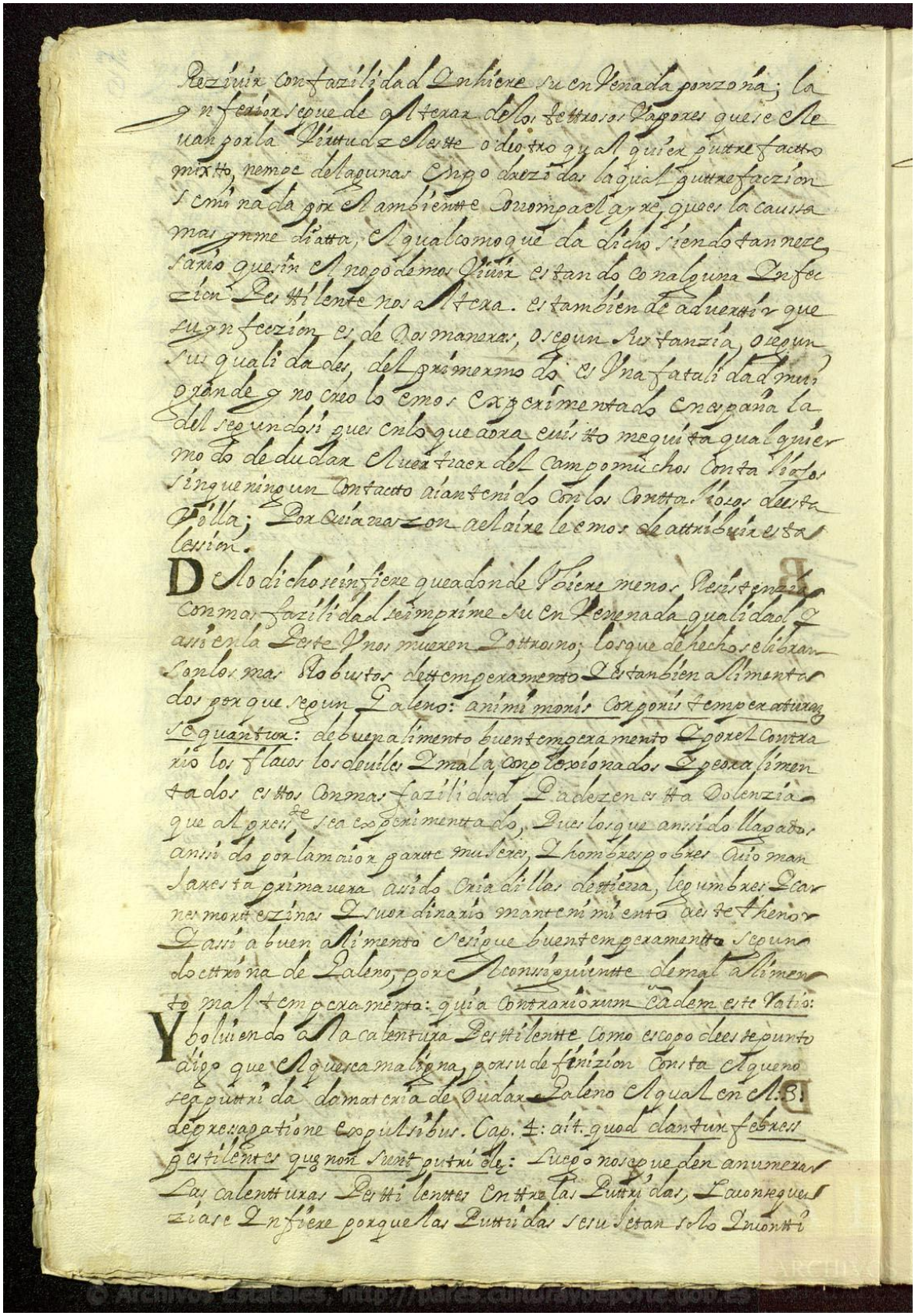

© Archivos Estatales. http://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/show/1000

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE
PARES PORTAL DE Archivos Españoles

Descripción hecha por el médico Francisco García de Santa María, de la peste que hubo en Puebla de Alcocer (Badajoz), informando al [X] duque de Béjar, [Manuel Diego López de Zúñiga Mendoza Sotomayor], sobre el transcurso de los acontecimientos, las muertes producidas y detallando situaciones dramáticas familiares y personales. - Archivo Histórico de la Nobleza, OSUNA,C.255,D.205-206 - Imagen 10

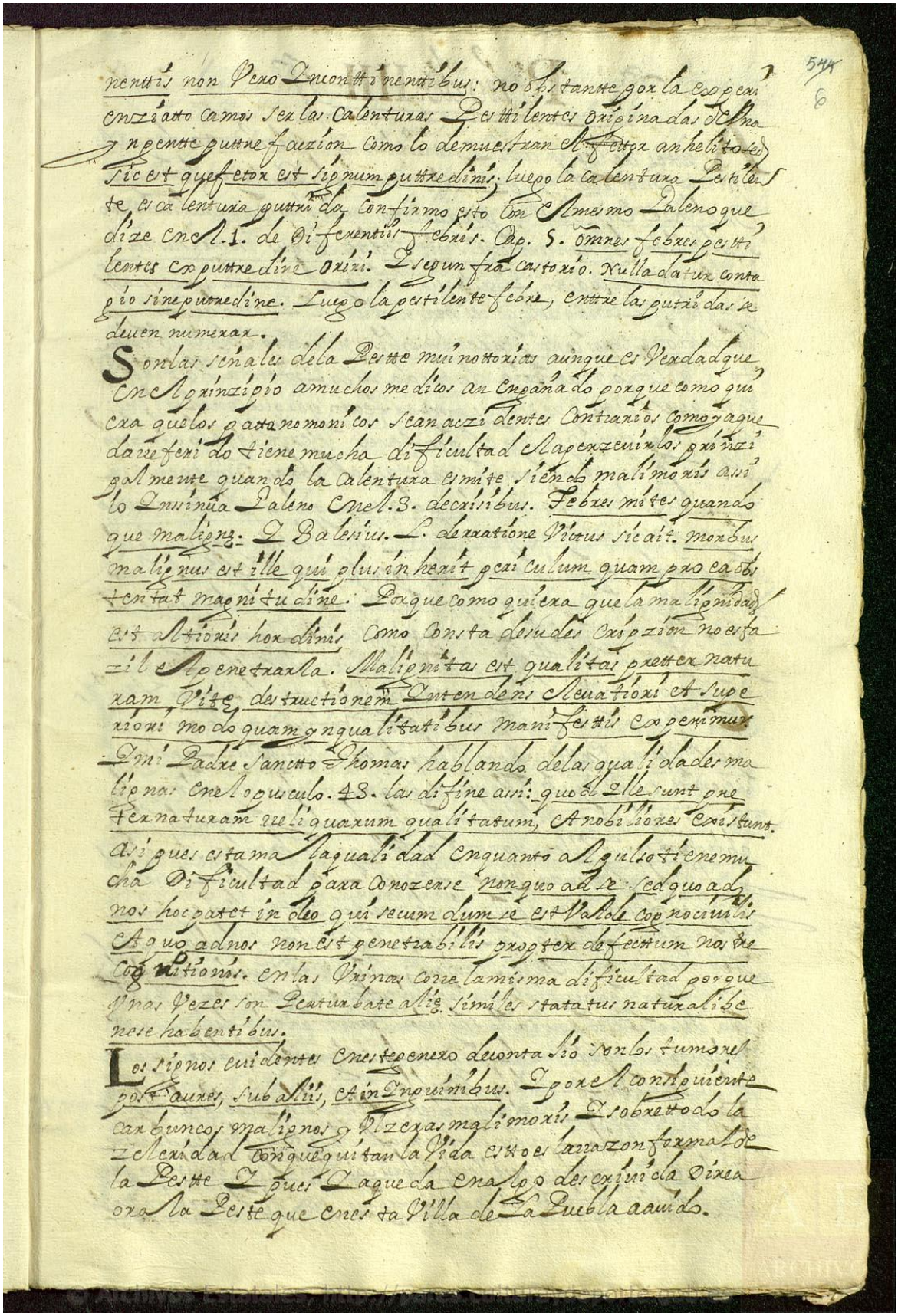

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE
PARES PORTAL DE Archivos Españoles

Descripción hecha por el médico Francisco García de Santa María, de la peste que hubo en Puebla de Alcocer (Badajoz), informando al [X] duque de Béjar, [Manuel Diego López de Zúñiga Mendoza Sotomayor], sobre el transcurso de los acontecimientos, las muertes producidas y detallando situaciones dramáticas familiares y personales. - Archivo Histórico de la Nobleza, OSUNA,C.255,D.205-206 - Imagen 11

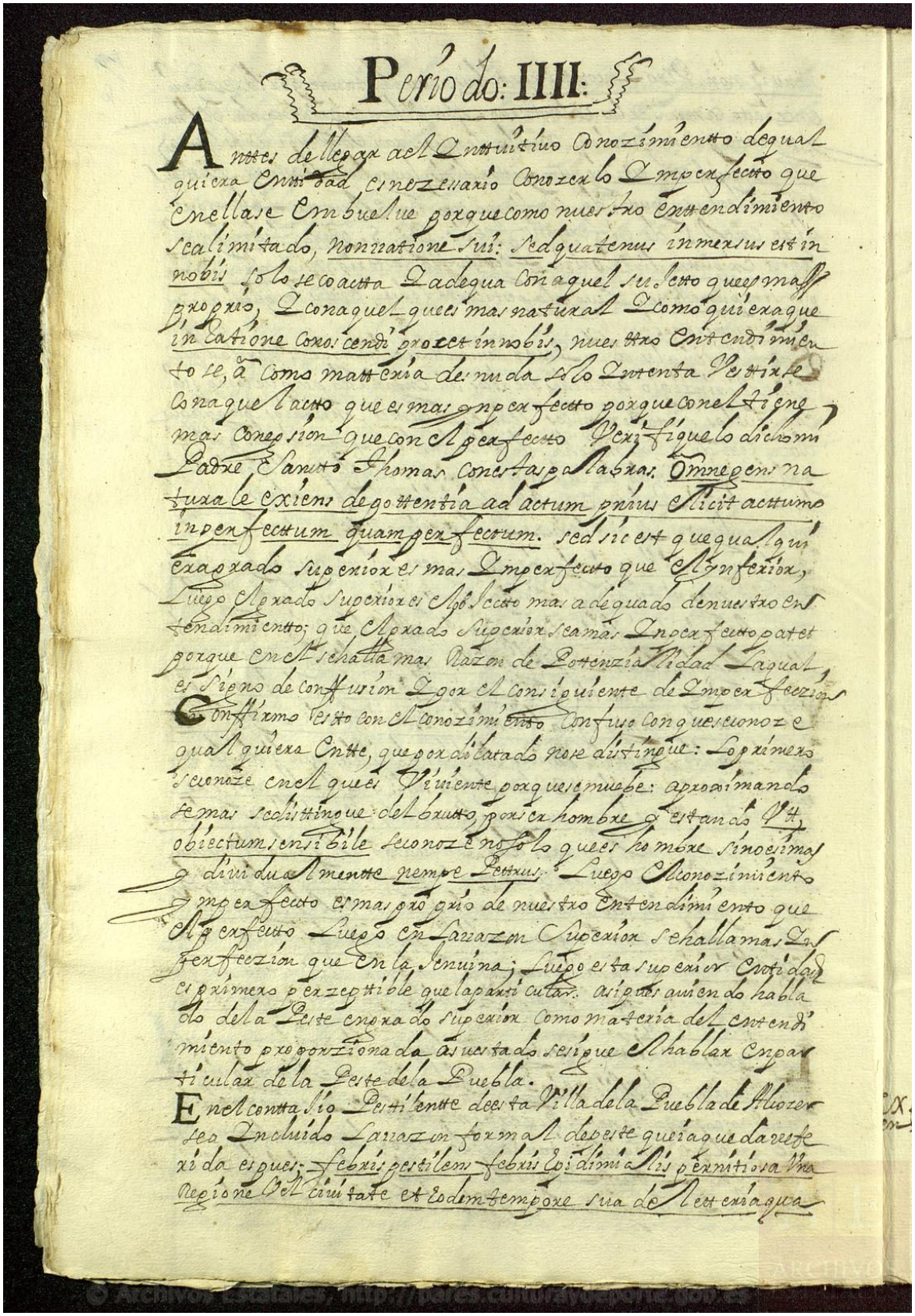

Período: IIII:

Antes de llegar al Conocimiento de qual quiera Enfermedad es necesario Conozca lo Imperfecto que en ella se Embuelue porque como nuestro Entendimiento es alimitado, Nonnatione sui: sed quatenus inmersus est in nobis solo se extiende a Conocer aquel sujeto que es mas proprio, y Connatural y como quiera que in ratione Cognoscendi proprie sit nobis, nuestro Entendimiento le, a Como materia desnuda solo Entiende Pertenece Conaquel acto que es mas Imperfecto porque con el tiene mas Conexion que con Acto perfecto Verifiquelo dicho mi Padre Santo Thomas Con estas palabras: Omne ens natura le existens dicitur potentia ad actum primus dicit actum imperfectum quam perfectum. sed sic est que qualquier Exagerado Superior es mas Imperfecto que el Inferior, Luego el exado Superior es Acto menos adequado de nuestro Entendimiento; que el exado Superior es mas Imperfecto parece porque en el se halla mas Razon de Potencia y Vidad la qual es Signo de Confusion Ygor el Consiguiente de Imperfeccion Confirmo esto con el Conocimiento Confuso Conque conozco qualquiera Cosa, que por dilatado no se distingue: Lo primero se conoze en el que es Viviente porque es mueble: aprouimando mas se distingue del Cuerpo por ser hombre y estando Vt objectum sensibile se conoze en solo que es hombre sino es mas y diuidualmente nempe Petrus. Luego el Conocimiento Imperfecto es mas proprio de nuestro Entendimiento que el perfecto Luego en la razon Superior se halla mas Imperfeccion que en la Ynfima; Luego esta Superior Entidad es primera percepttible que la aprehende: asi que auiendo hablado de la Peste en orden Superior como materia del Entendimiento proporcionada asi restado se sigue el hablar en particular de la Peste de la Puebla.

En el contagio Pestilente desta Villa de la Puebla de Alcocer se Incluido la razon formal de peste que la aquexido es que: Febris pestilens Febris Epidimialis pernitiosa Una Regione Ciuitate et Eodem tempore sua de Peste enagua

© Archivos Estatales, http://pares.cultura.gob.es

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE
PARES PORTAL DE Archivos Españoles

Descripción hecha por el médico Francisco García de Santa María, de la peste que hubo en Puebla de Alcocer (Badajoz), informando al [X] duque de Béjar, [Manuel Diego López de Zúñiga Mendoza Sotomayor], sobre el transcurso de los acontecimientos, las muertes producidas y detallando situaciones dramáticas familiares y personales. - Archivo Histórico de la Nobleza, OSUNA,C.255,D.205-206 - Imagen 12

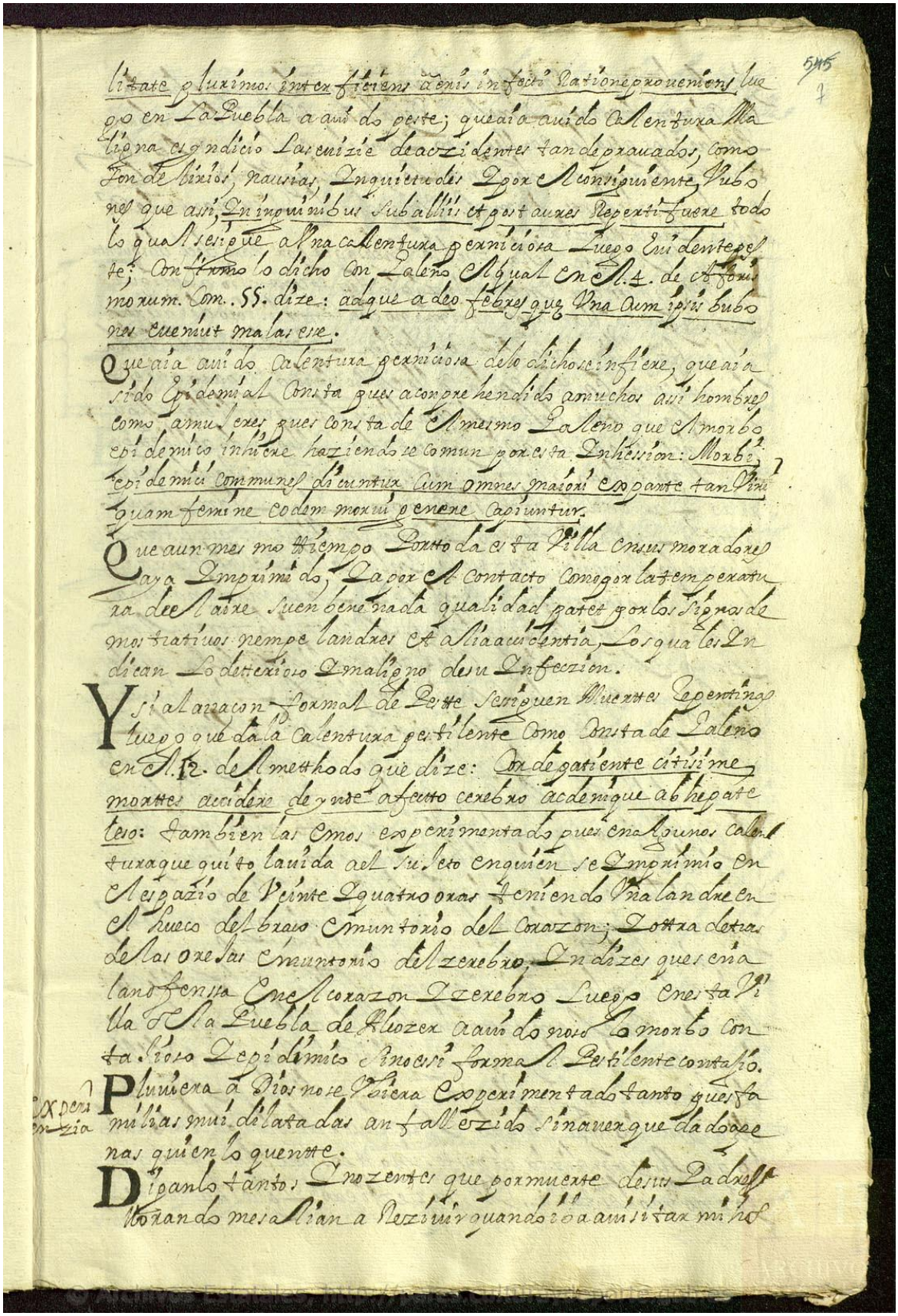

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE
PARES PORTAL DE Archivos Españoles

Descripción hecha por el médico Francisco García de Santa María, de la peste que hubo en Puebla de Alcocer (Badajoz), informando al [X] duque de Béjar, [Manuel Diego López de Zúñiga Mendoza Sotomayor], sobre el transcurso de los acontecimientos, las muertes producidas y detallando situaciones dramáticas familiares y personales. - Archivo Histórico de la Nobleza, OSUNA,C.255,D.205-206 - Imagen 13

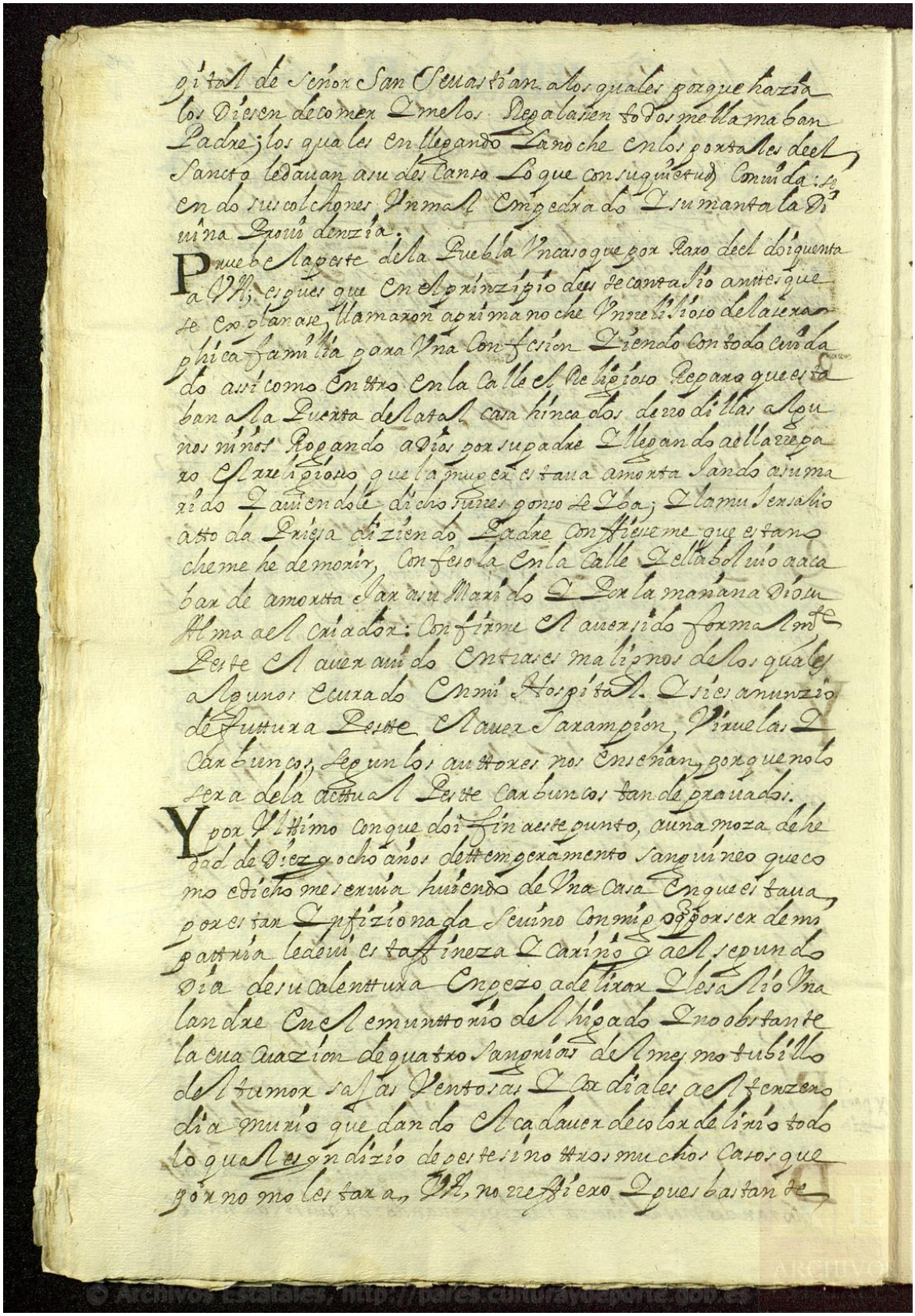

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE
PARES PORTAL DE Archivos Españoles

Descripción hecha por el médico Francisco García de Santa María, de la peste que hubo en Puebla de Alcocer (Badajoz), informando al [X] duque de Béjar, [Manuel Diego López de Zúñiga Mendoza Sotomayor], sobre el transcurso de los acontecimientos, las muertes producidas y detallando situaciones dramáticas familiares y personales. - Archivo Histórico de la Nobleza, OSUNA,C.255,D.205-206 - Imagen 14

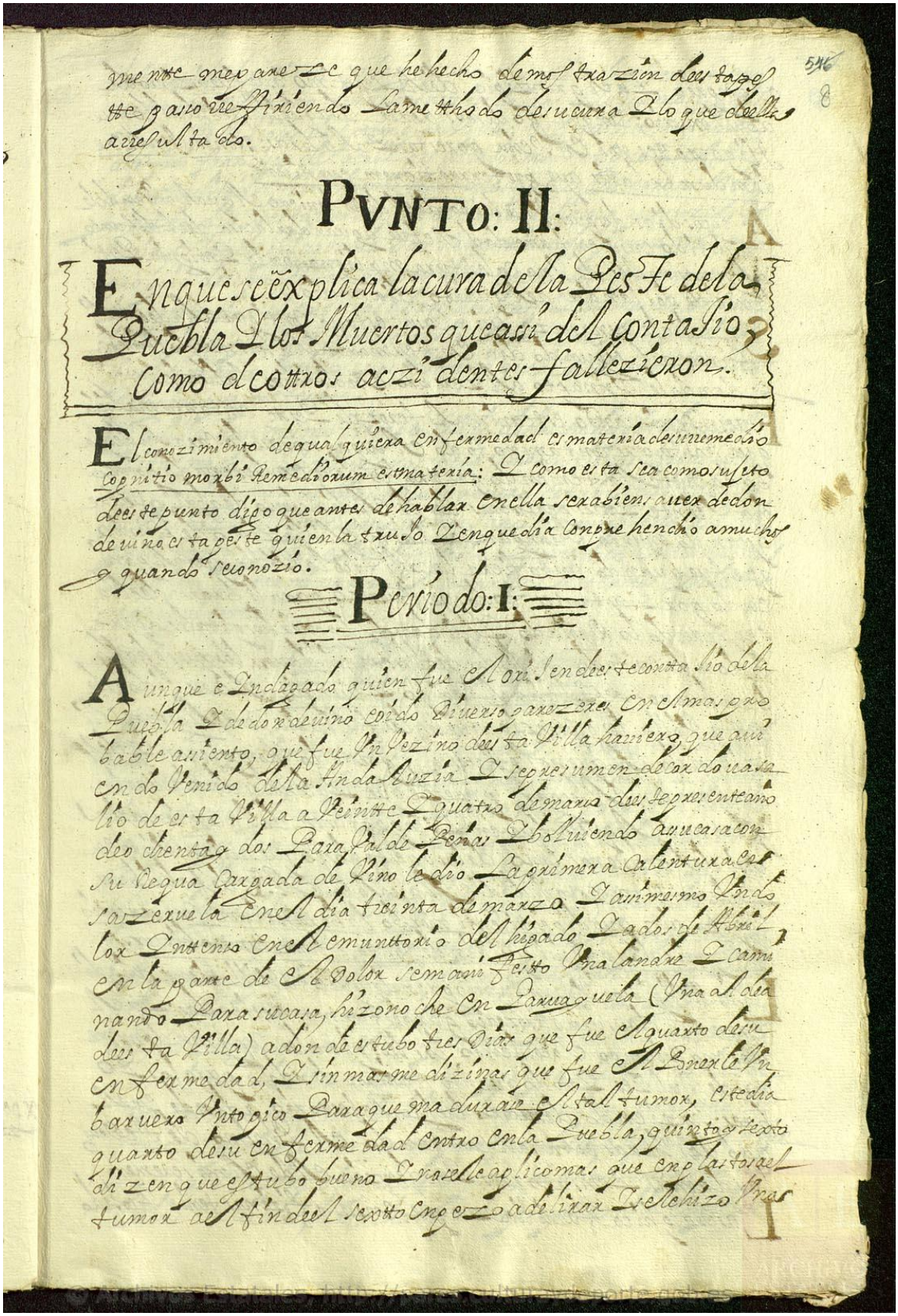

mente mexpareçe que he hecho demostraçion destapos
te para verificando la methodo de su cura y lo que della
arresulta dlo.

PVNTO: II:

En que se explica la cura della Pestilencia de la Puebla y los Muertos que cassi del contagio como de otros accidentes fallecieron.

El conozimiento de qualquiera enfermedad es materia de mucha consequencia cognitio morbi Remedium est materia: y como esta sea como sujeto destepunto digo que antes de hablar en ella se sabien sauer de un enfermo este quien la tuuo. Y en que dia y en que hechos a muchos y quando se conozio.

Período: I:

Aunque el Indagado quien fue el Corregidor desta conta sio della Puebla y de donde vino cuando y en que mas o menos hable al tento, que fue un Pezino desta Villa haviendo que auia en dos Veinte dellas finales de Agosto y sequestrum de sus dos casas dio esta Villa a Veinte y quatro de marzo deste presente año de sesenta y dos. Para Valde Penas y boluiendo a su casa con su Segua cargada de Pino le dio la grima en la Calentura en Sarzeruela en el dia treinta de marzo y en mismo dia los Intensos en el Cemuntorio del Hospital de Nuestra Señora de los Dolores semana Santa Vna landre y caminando para su casa, hizo noche en Zarzuela (Vna legua desta Villa) adonde estubo tres dias que fue el quarto desde enfermedad, y sin marcarse dizinas que fue el Buen Señor un barruezo Antonio para que ma duxese el tal tumor, y en el dia quarto desde enfermedad entro en la Puebla, quinto dia sexto dizen que estubo bueno y nunca aplicomas que en la tarde del tumor al fin del sexto empeço a declinar y declinó vnas

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE
PARES PORTAL DE Archivos Españoles

Descripción hecha por el médico Francisco García de Santa María, de la peste que hubo en Puebla de Alcocer (Badajoz), informando al [X] duque de Béjar, [Manuel Diego López de Zúñiga Mendoza Sotomayor], sobre el transcurso de los acontecimientos, las muertes producidas y detallando situaciones dramáticas familiares y personales. - Archivo Histórico de la Nobleza, OSUNA,C.255,D.205-206 - Imagen 15

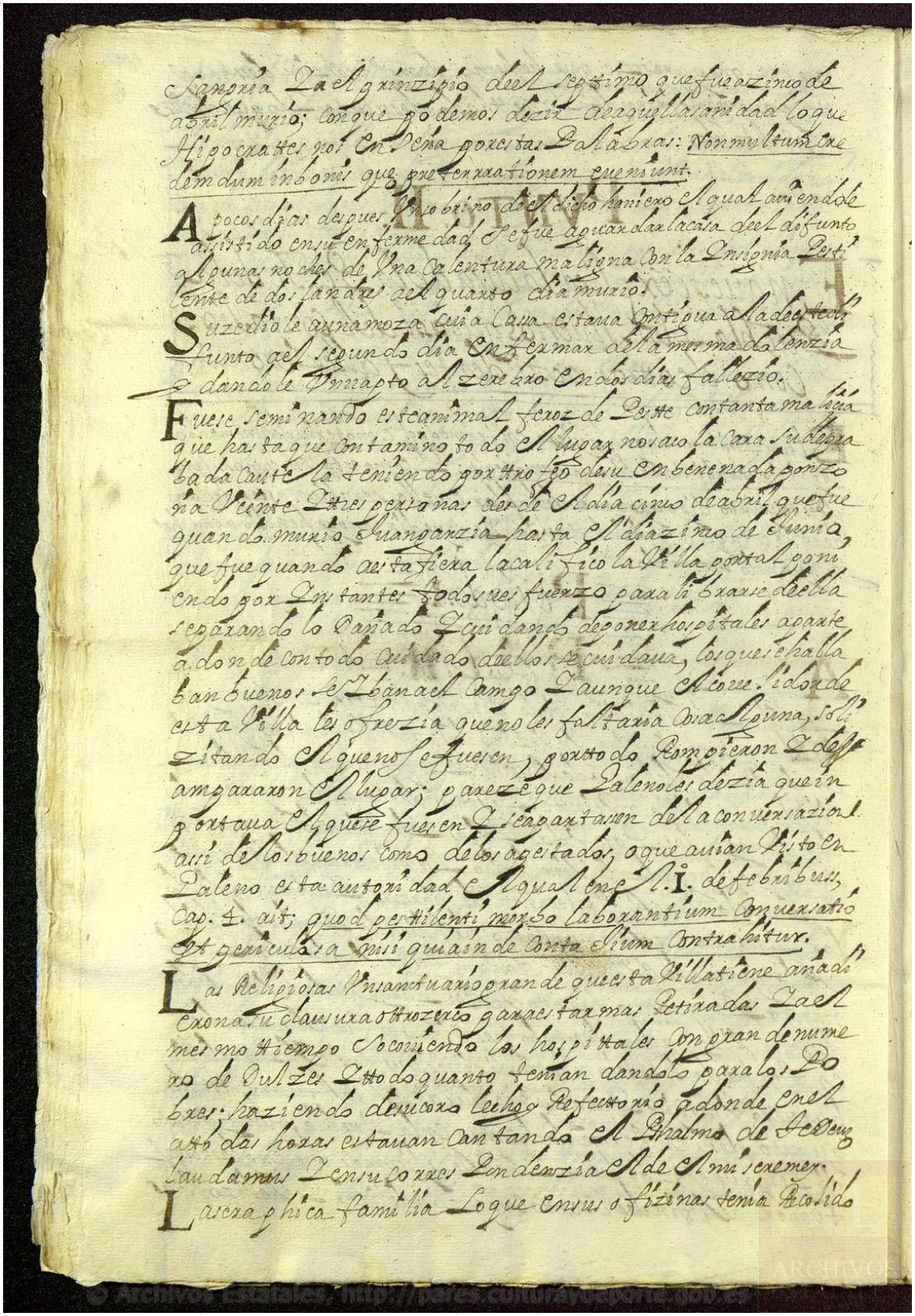

© Archivos Estatales. http://pares.cultura.gob.es

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE
PARES PORTAL DE Archivos Españoles

Descripción hecha por el médico Francisco García de Santa María, de la peste que hubo en Puebla de Alcocer (Badajoz), informando al [X] duque de Béjar, [Manuel Diego López de Zúñiga Mendoza Sotomayor], sobre el transcurso de los acontecimientos, las muertes producidas y detallando situaciones dramáticas familiares y personales. - Archivo Histórico de la Nobleza, OSUNA,C.255,D.205-206 - Imagen 16

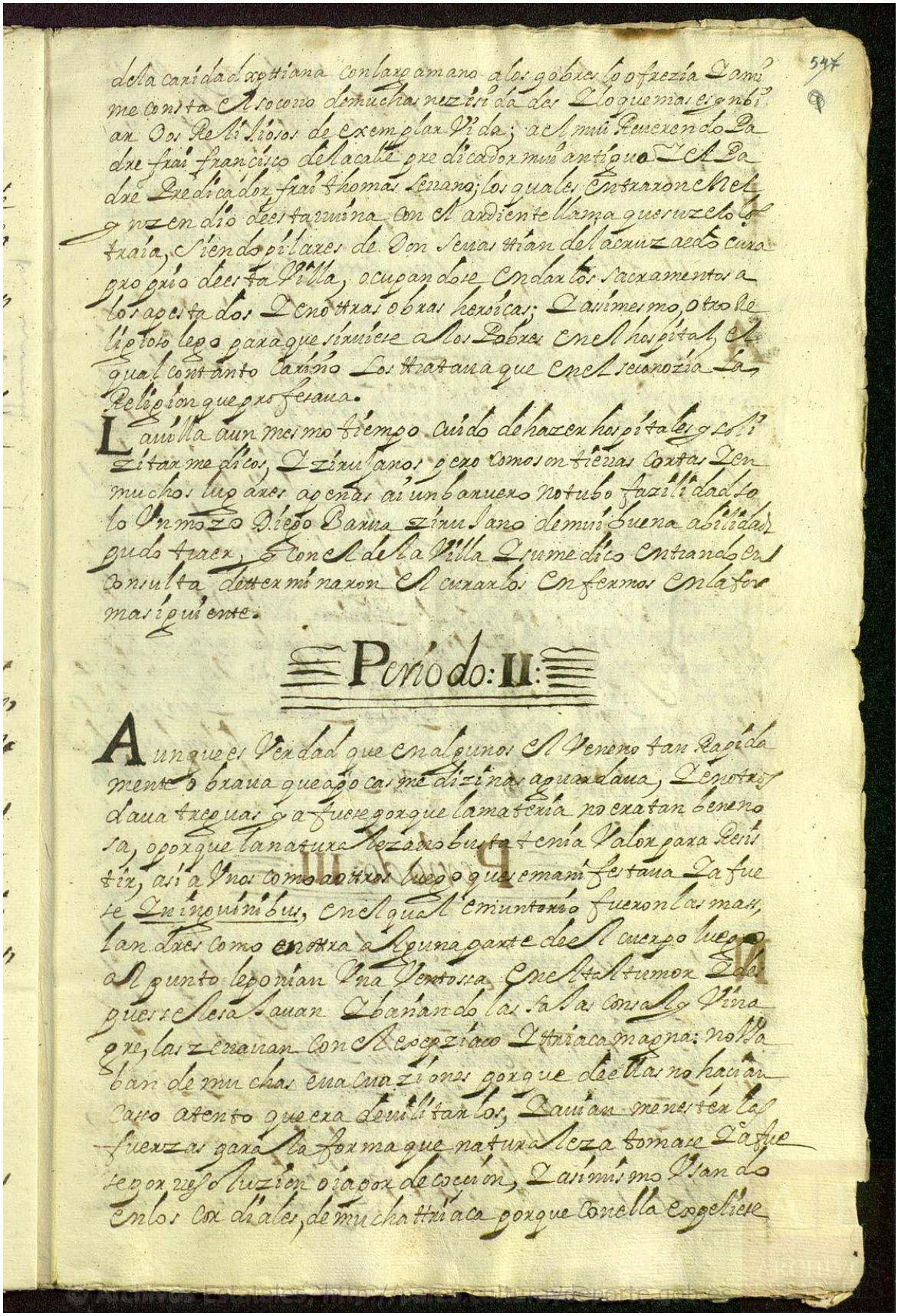

dela caridad xpttiana con la q amano alos gobres lo ofrezía Dami
me conita Asocorro de muchas neztidades Loquemas es gnbi
an dos Religiosos de exemplar Vida; a el mui Reuerendo Pa
dre fray francisco dela cabe gre dicador mui antiguo y A Pa
dre Predicador fray thomas Zenano; los quales Entraron en el
gr nzen dio Decir tarmina con el ardiente llama que nuzelo le
traia, Siendo pilares de Dios en sus ttian del acruzado cura
gro grio deesta Villa, ocupandose En dar los Sacramentos a
los apestados Dcno ttras obras heroicas; Asimesmo, otro le
trelogo lego para que siruiese alos Pobres en el hospital, el
qual con tanto cariño Los ttrataua que en el se conozía la
Religion que gro seruia.

La villa aun mesmo tiempo auido de hazer hospitales y co li
zitar me dicos, Diziu lanos, y exo como sontienas contas Den
muchos lugares ay cnas ai un barruero no tubo facilidad de
lo Inmozo Diego Barua Diziu lano de mui buena abilidad
pudo traer, y con el de la Villa Y me dico Entrando en
consulta determinaron El curarlos En fermos En la for
ma siguiente.

Período: II:

Aunque es Verdad que en algunos El Veneno tan Rapida
mente y brauo que ago caso me dizina ni agua dana, Ynotras
dana trequas y a fuese porque la materia no era tan Beneno
sa, o porque la natura Nezesitada buta tenía Valor para Resis
tir, así a Vnos como a otros luego que eman Festaua La fue
te De Inquinibus, en el qual El emunto rio fueron las mas,
tan dizes como en otra alguna parte del cuerpo luego
al punto leponian Vna Ventosa en el Estomor Y Des
pues se lesa lauan Y bañando las Salas con Vna
gre, las zenauan con Mesgranza Y triaca magna: no Ha
ban de muchas emaquinaziones porque de ellas no hacian
Caso atento que era debilitarlos, Dauan menester las
fuerzas para la forma que natura Nezesitada tomase De Fue
ra por regoluzion o ia por de cozion, Asimismo Vsando
en los Cordiales, de mucha triaca porque con ella exgelle

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE
PARES PORTAL DE Archivos Españoles

Descripción hecha por el médico Francisco García de Santa María, de la peste que hubo en Puebla de Alcocer (Badajoz), informando al [X] duque de Béjar, [Manuel Diego López de Zúñiga Mendoza Sotomayor], sobre el transcurso de los acontecimientos, las muertes producidas y detallando situaciones dramáticas familiares y personales. - Archivo Histórico de la Nobleza, OSUNA,C.255,D.205-206 - Imagen 17

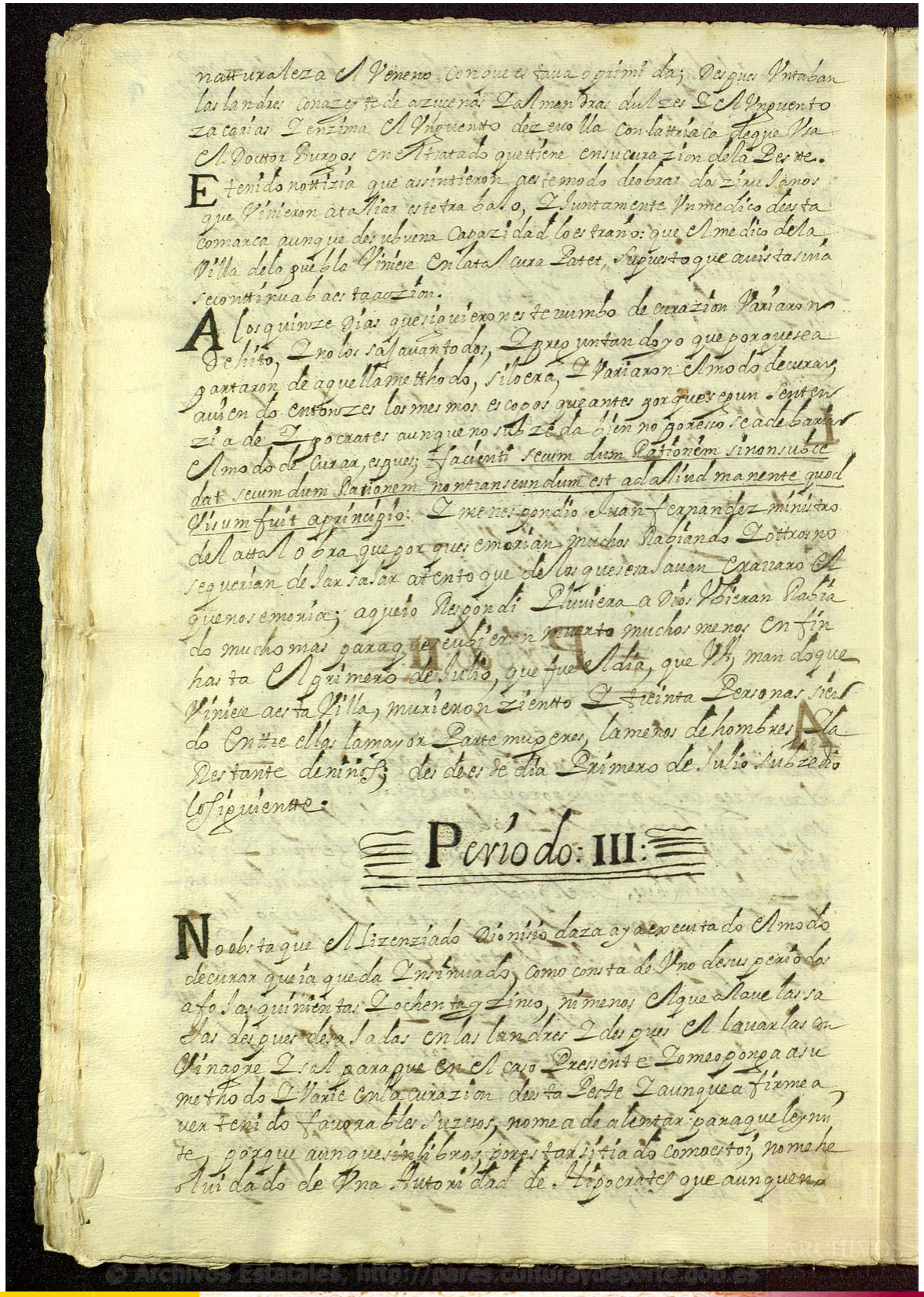

naturaleza Al Veneno Conque tanta o grimidas Degun Untaban las landres Con azeyte de azucena: Dalmendra dulces Dalmyento zacarias Denzima Al Vinagre Dos yento dezemolla Con la tinaca Segun Va Al Doctor Burgos en Su tratado que tiene en su curazion dela Peste.

Etenido noticia que asimismo en aquel tiempo dedonde dazimos Años que Vinieron a tratar este tratado, Juntamente Un medico desta Comarca aunque de ygual Capacidad de este tratado: que Al medico dela Villa dela que dela Viniese Con Tal Cura Satet, Segun que auis tasima Secontinua ba en tal accion.

Alos quinze dias que siguiexon este rumbo de curazion Variaron de Sitio, Y no los sabiendo, Segun Untan dos yo que por aquesta Cantazon de aquella metho do, Sitio era, Y Variaron Al modo de curar, Auiendo entonzes los mismos Cirugos que antes por que Segun tenian de Hypocrates aunque no Subzedia bien no podian Acabar Al modo de Curar, Segun; Faciendi secundum Rationem sinon succedat secundum Rationem non transeundum est ad Aliud manente quod Primum fuit apprincipio. Y mesmo Pondio Juan Fernandez ministro del actual Obra que por que emoxian muchos Rabiando Dotros no Seguerian de Sanjasar Asiento que de Las que sena Juan Carrazo Al Quenos emoxia; aquello Respondi Pudiera a Dios Pidiran Sabia do mucho mas para que Subiesen Remedio mucho menos En fin hasta Primero de Julio, que fue Sabado, que Vino man doque Viniese acesta Villa, muxieron Siento y treinta Personas Siendo Entre ellas tamaos Sanjuanes, la menos de hombres La Restante de ninos; del dicho de dia Primero de Julio Subzedio Lo siguiente.

Periodo: III:

Nobstante que Al Licenziado Dionisio daza ya Executado Al modo de curar que ia queda Enunciado, como consta de Uno de sus periodos Asi quinientos Sochenta y Sinco, ni menos Siguiendo las Sas dos que dexa Sadas en las landres Y de que Al lauar las con Vinagre Y Al para que en Al caso Presente Y como ponga Asu metho do Y Arte en la curazion desta Peste Y aunque a Fixeme a uer Sido favorables Suzesos, no me a de alentar: para que leyn te, porque aunque sean libros; son tan Sitiados Como esto, no me he Sui dado de Una Autoridad de Hypocrates que aunque a

© Archivos Estatales, http://pares.cultura.gob.es

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE
PARES PORTAL DE Archivos Españoles

Descripción hecha por el médico Francisco García de Santa María, de la peste que hubo en Puebla de Alcocer (Badajoz), informando al [X] duque de Béjar, [Manuel Diego López de Zúñiga Mendoza Sotomayor], sobre el transcurso de los acontecimientos, las muertes producidas y detallando situaciones dramáticas familiares y personales. - Archivo Histórico de la Nobleza, OSUNA,C.255,D.205-206 - Imagen 18

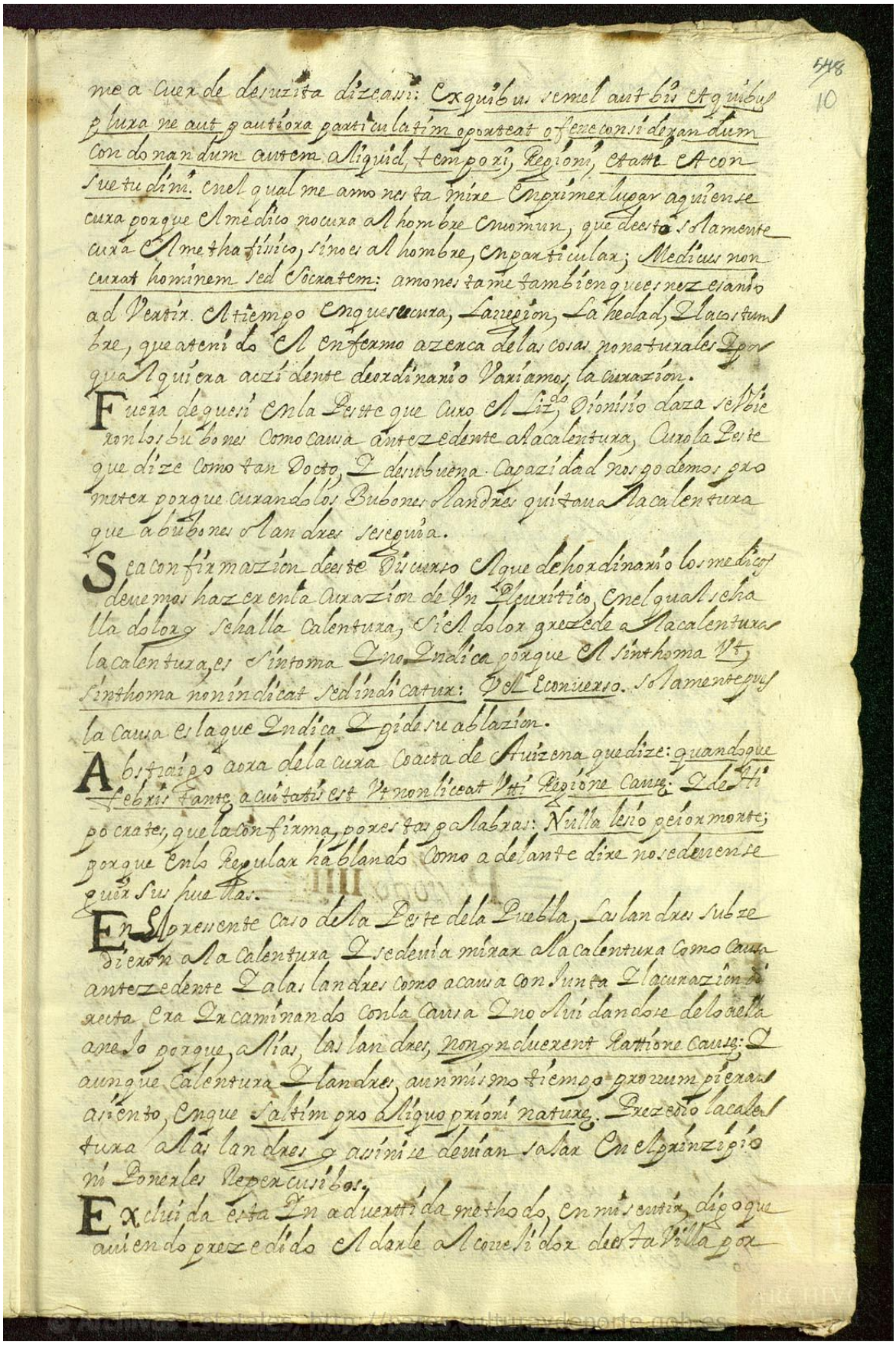

me a cuer de deruzita dizcasi: Exquibus semel aut bis et quibus
q luxa ne aut q autioxa partic ulatim oportcat o fenc consi dexan dum
con do nan dum autem aliquid tempoxi, Regioni, etatti Acon
suetu dini. cnel qual me amones ta mixe Cnprimer lugar aquiense
cuxa porque Amédico nocuxa Alhombre Cnomun, que decta solamente
cuxa Ametha físico, sínoes Alhombre, Cnparticulax; Medicus non
curat hominem sed Socratem: amones tame tambien queesnez essando
ad Ventix. Atiempo Cnquesecuxa, Lanegion, La hedad, Dlas stum
bre, que ateni do Al Cnfexmo azerca delas cosas nonaturales Dpor
qua Aquicxa accidente deordinario Vaniamos la cuxazion.

Fuexa dequeri Cnla Peste que Cuxo Al Liz.do Dionisio daza sefoic
ron los bubones Como causa antezedente alacalentuxa, Cuxola Peste
que dize Como tan Docto, I deruebuena Capazidad nos godemos gxo
meter porque cuxando los Bubones Alandres quitauna Alacalentuxa
que a bubones Alandres sesequia.

Sea confirmazion deeste Discurso Aque dehordinario los medicos
deuemos hazer enla Cuxazion de Un Equixitio, Cnelqualscha
lla dolox y schalla Calentuxa, Si Al dolox grezede a Alacalentuxa
la calentuxa es Sintoma Cno Cndica porque Al Sinthoma Vs,
Sinthoma nonindicat sedindicatux: Dl Econtxexio. Solamentegxs
la causa es laque Cndica Cgidasu ablazion.

Abstraigo aoxa dela cuxa Coacta de Auizena quedize: quandoque
febxis tante acuitatis est Vt nonliceat Vti Regione Cause: Dehi
pocxate, que laconfirma, poxestas palabras: Nulla lexio geionmonte;
porque Enlo Regulax hablando como adelante dixe no sedeuente
quex sus fuexas.

En Slo xeuente caso dela Peste dela Puebla, Las landres subze
dexon Alacalentuxa Dsedeuia mixax Alacalentuxa como causa
antezedente Dlas landres como acausa conjunta Dlacuxazion di
xecta exa Dxcaminando conla causa Cno Alii dandose delo dicha
anejo porque, Alias, las landres, non gnduexent Rationem causa: D
aunque Calentuxa Dlandres, aunmismo tiempo gxo sumpexan
asiento, Cnque Saltim gxo Aliquo pxioni natuxe. Prezedo lacalen
tuxa Alas landres y asimisse deuian solax Cnelquinzegio
ni Donexles Repexcusibos.

Excluida esta Dn aduertida methodo, enmi sentix, dispo que
auiendo prezedido Adarle Alconfesidox deesta Villa por

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE
PARES PORTAL DE Archivos Españoles

Descripción hecha por el médico Francisco García de Santa María, de la peste que hubo en Puebla de Alcocer (Badajoz), informando al [X] duque de Béjar, [Manuel Diego López de Zúñiga Mendoza Sotomayor], sobre el transcurso de los acontecimientos, las muertes producidas y detallando situaciones dramáticas familiares y personales. - Archivo Histórico de la Nobleza, OSUNA,C.255,D.205-206 - Imagen 19

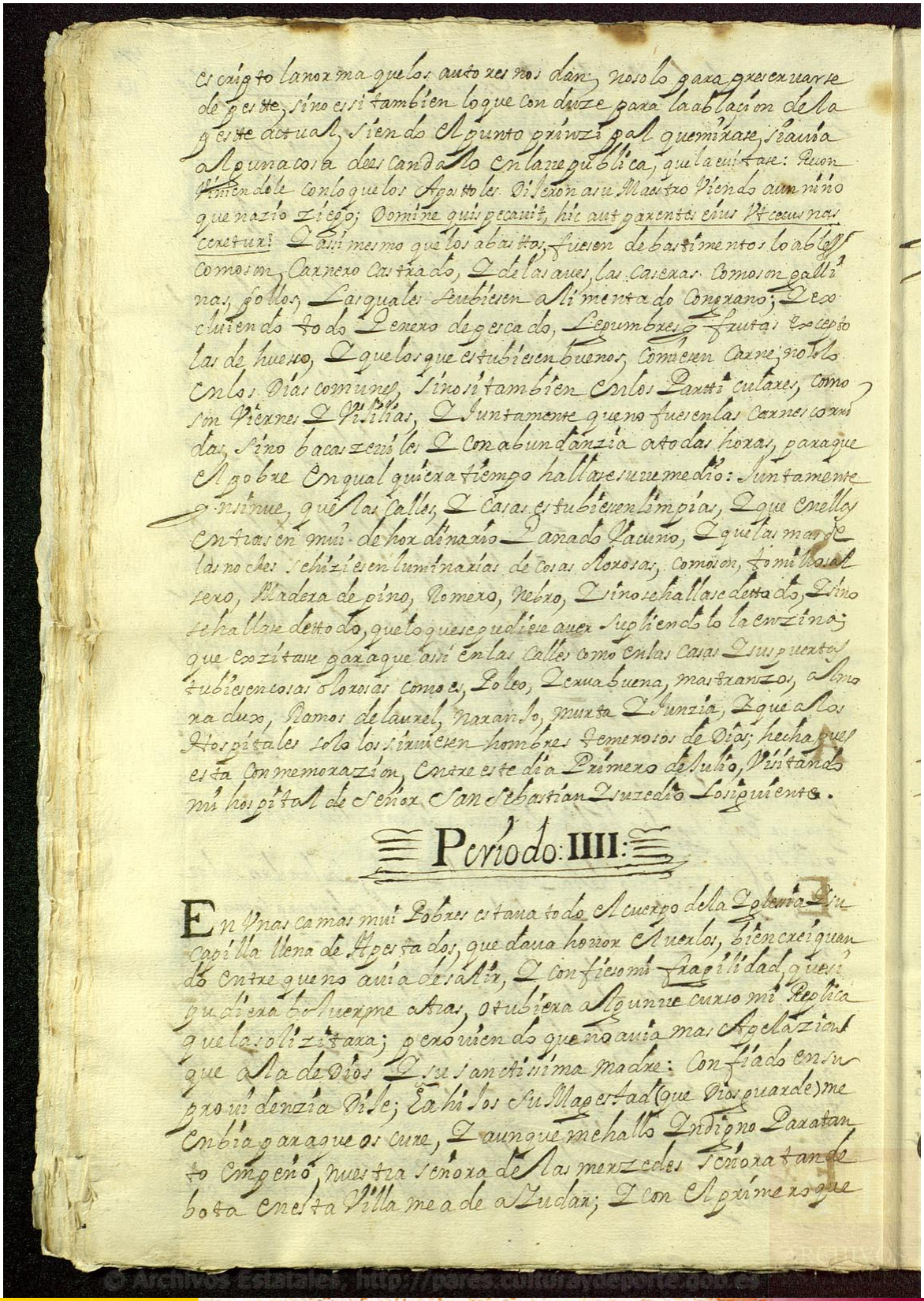

Periodo: IIII:

© Archivos Estatales, http://pares.cultura.gob.es

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE
PARES PORTAL DE Archivos Españoles

Descripción hecha por el médico Francisco García de Santa María, de la peste que hubo en Puebla de Alcocer (Badajoz), informando al [X] duque de Béjar, [Manuel Diego López de Zúñiga Mendoza Sotomayor], sobre el transcurso de los acontecimientos, las muertes producidas y detallando situaciones dramáticas familiares y personales. - Archivo Histórico de la Nobleza, OSUNA,C.255,D.205-206 - Imagen 20

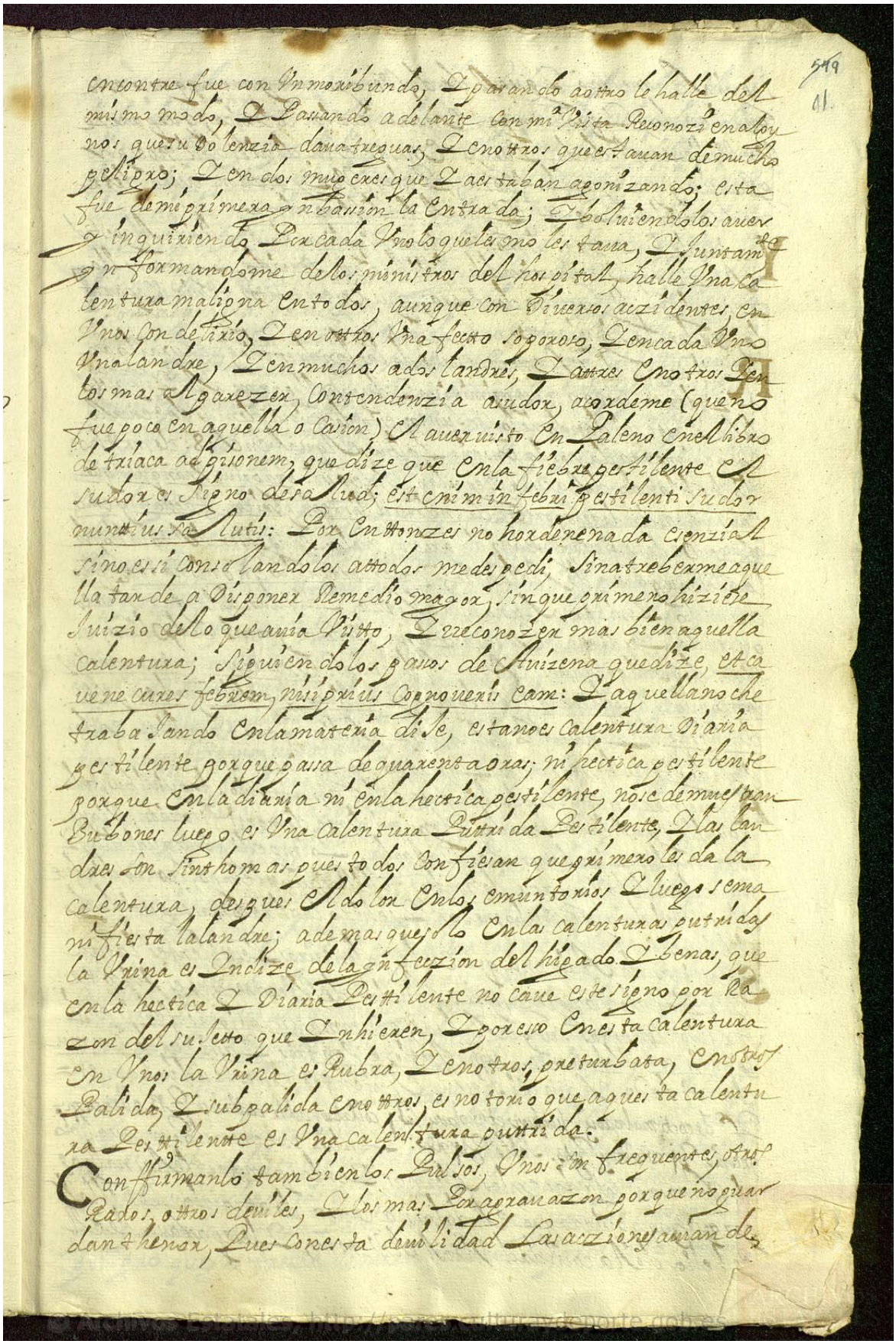

encontre fue con Vn mozo bundo, Q para dho le halle del mismo modo, Q Pasando adelante con mi Visita Reconozi en algunos que tuvo calenzio dan tres cuas, Q en otros que estauan de mucho peligro; Q en dos mujeres que Q acistaban agonizando; esta fue de mi primera entrada; Q boluiendo los auer Q inquiriendo Q en cada Vno lo que les faltaua, Q juntam.te Q informandome delos ministros del hospital, halle Vna calentura maligna en todos, aunque con diuersos accidentes, en Vnos con delirio, Q en otros Vna fiebre rogozo, Q en cada Vno Vna landre, Q en muchos a dos landres, Q a tres En otros En los mas Agarezen, Con tendenzia a sudor, acordeme (que no fue poca en aquella ocasion) Q auer visto En Galeno en el libro de tziaca ad pisonem, que dize que En la fiebre pestilente El sudor es Bueno desalud; est enim in febri pestilenti sudor mortis Nuntius: Por En tonzes no hordenaua cenzia alguna, sino es si consolandolos a todos me despedi, Sin atreuerme a que lla tarde a Disponer Remedio mayor, Sino que primero hiziese Juizio dello que auia Visto, Q reconozer mas bien aquella calentura; Siguiendo los pasos de Auizena que dize, et cauenendum est febrem, mi priùs cognoscis cam: Q aquella noche trabajando En la mañana dise, estanoche calentura Diaria pestilente porque pasa de quarenta horas; mi hectica pestilente porque En la diaria mi En la hectica pestilente, no se demuestran Bubones luego es Vna calentura Putrida Pestilente, Q las landres En sinthomas que todos confiesan que primero les da la calentura, despues El dolor En los Muntorios Q luego se manifiesta la landre; ademas que dolor En la calentura putrida la Vrina es Indize de la infeczion del higado Q Bena, que En la hectica Q Diaria Pestilente no cabe este Riesgo por Razon del subjeto que En hieren, Q porque En esta calentura En Vnos la Vrina es Rubia, Q en otros pretumbada, En otros Palida, Q subpalida En otros, es notorio que aquesta calentura Pestilente es Vna calentura putrida.

Confirmanlo tambien los Cirujos, Vnos: mas frequentes, otros Rados, otros denles, Q los mas En ancaxan con gorgueros gran dantheros, Q en esta debilidad Las accziones yazen de-

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE
PARES PORTAL DE Archivos Españoles

Descripción hecha por el médico Francisco García de Santa María, de la peste que hubo en Puebla de Alcocer (Badajoz), informando al [X] duque de Béjar, [Manuel Diego López de Zúñiga Mendoza Sotomayor], sobre el transcurso de los acontecimientos, las muertes producidas y detallando situaciones dramáticas familiares y personales. - Archivo Histórico de la Nobleza, OSUNA,C.255,D.205-206 - Imagen 21

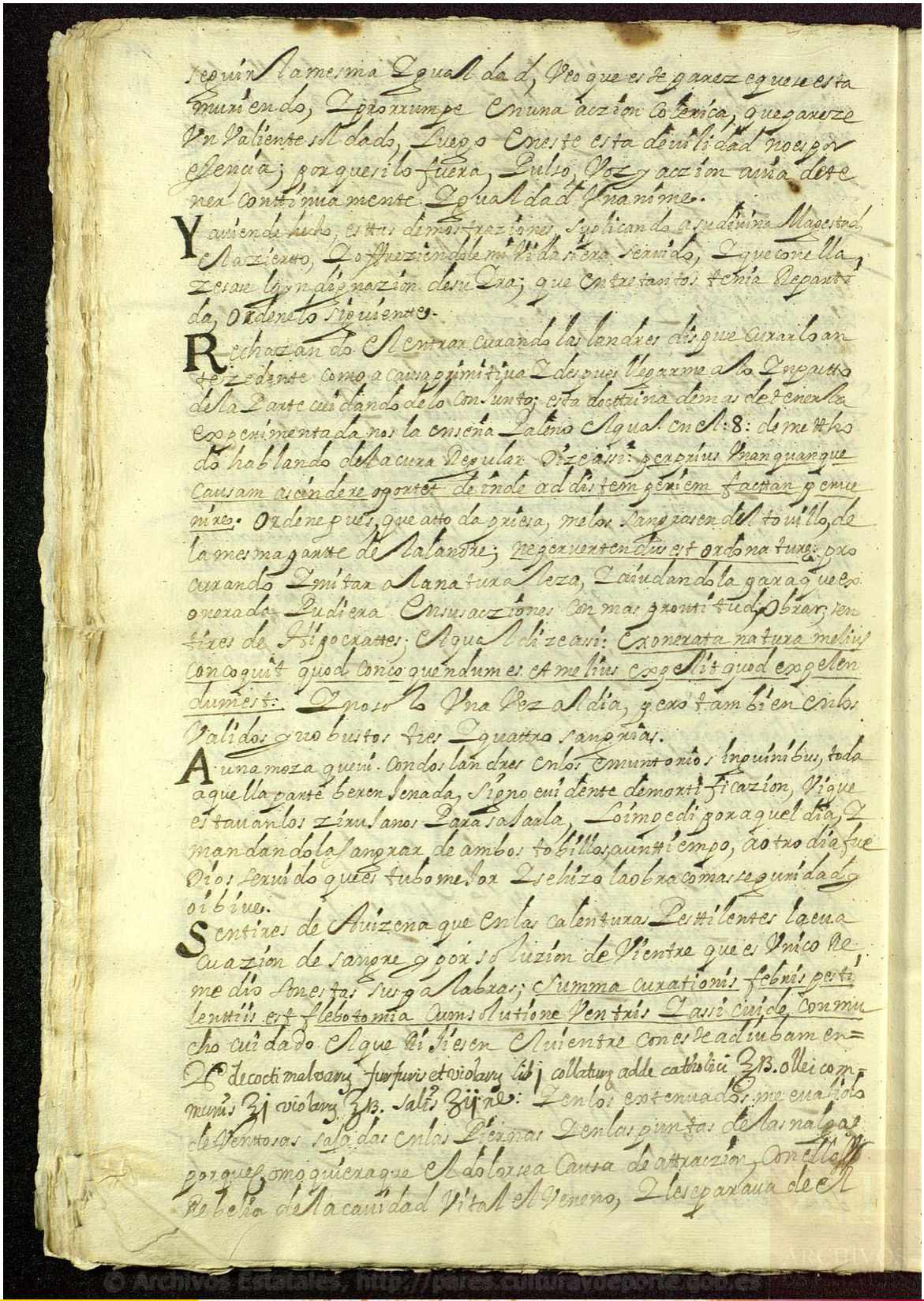

© Archivos Estatales, http://pares.cultura.gob.es

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE
PARES PORTAL DE Archivos Españoles

Descripción hecha por el médico Francisco García de Santa María, de la peste que hubo en Puebla de Alcocer (Badajoz), informando al [X] duque de Béjar, [Manuel Diego López de Zúñiga Mendoza Sotomayor], sobre el transcurso de los acontecimientos, las muertes producidas y detallando situaciones dramáticas familiares y personales. - Archivo Histórico de la Nobleza, OSUNA,C.255,D.205-206 - Imagen 22

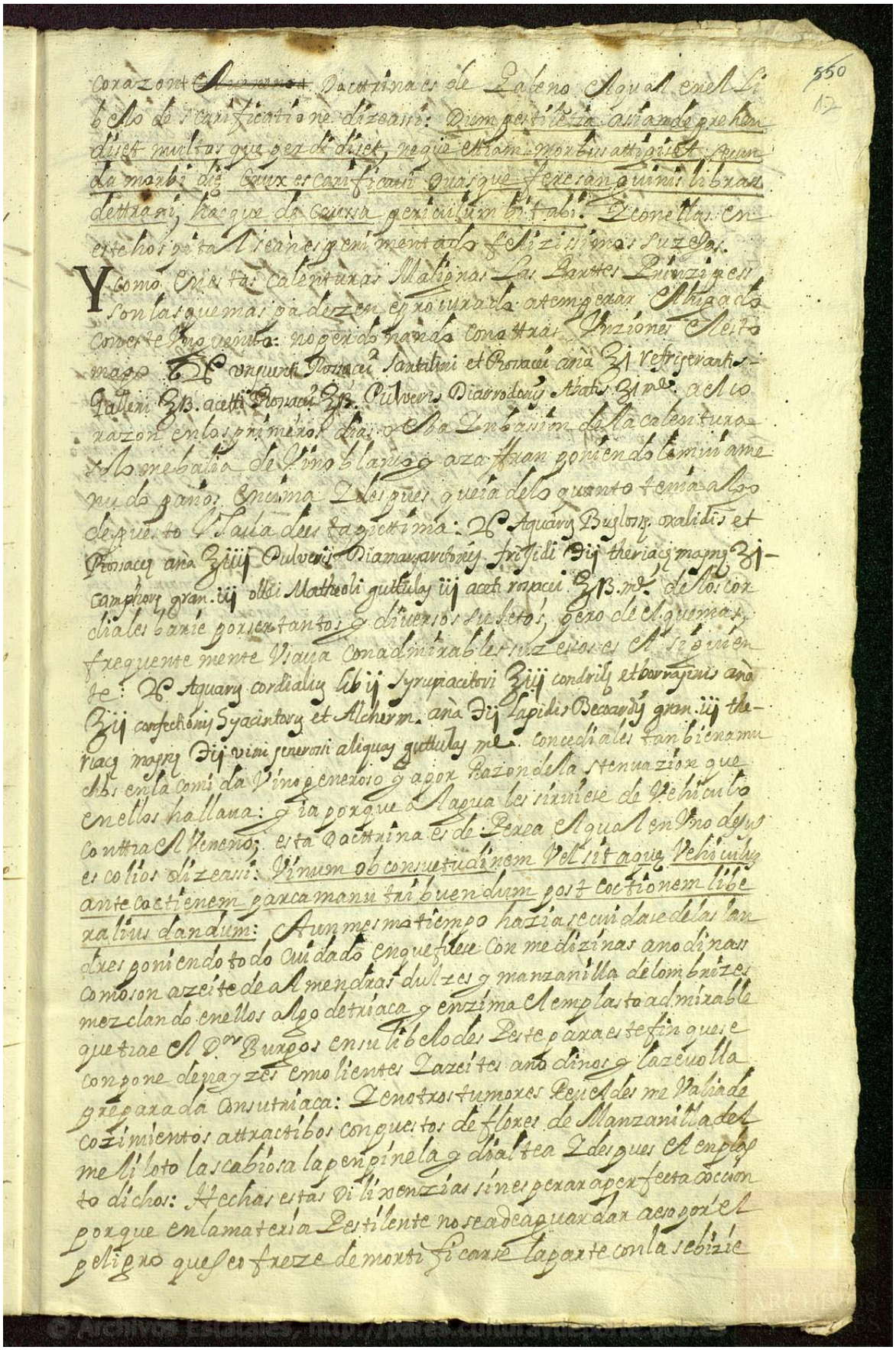

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE
PARES PORTAL DE Archivos Españoles

Descripción hecha por el médico Francisco García de Santa María, de la peste que hubo en Puebla de Alcocer (Badajoz), informando al [X] duque de Béjar, [Manuel Diego López de Zúñiga Mendoza Sotomayor], sobre el transcurso de los acontecimientos, las muertes producidas y detallando situaciones dramáticas familiares y personales. - Archivo Histórico de la Nobleza, OSUNA,C.255,D.205-206 - Imagen 23

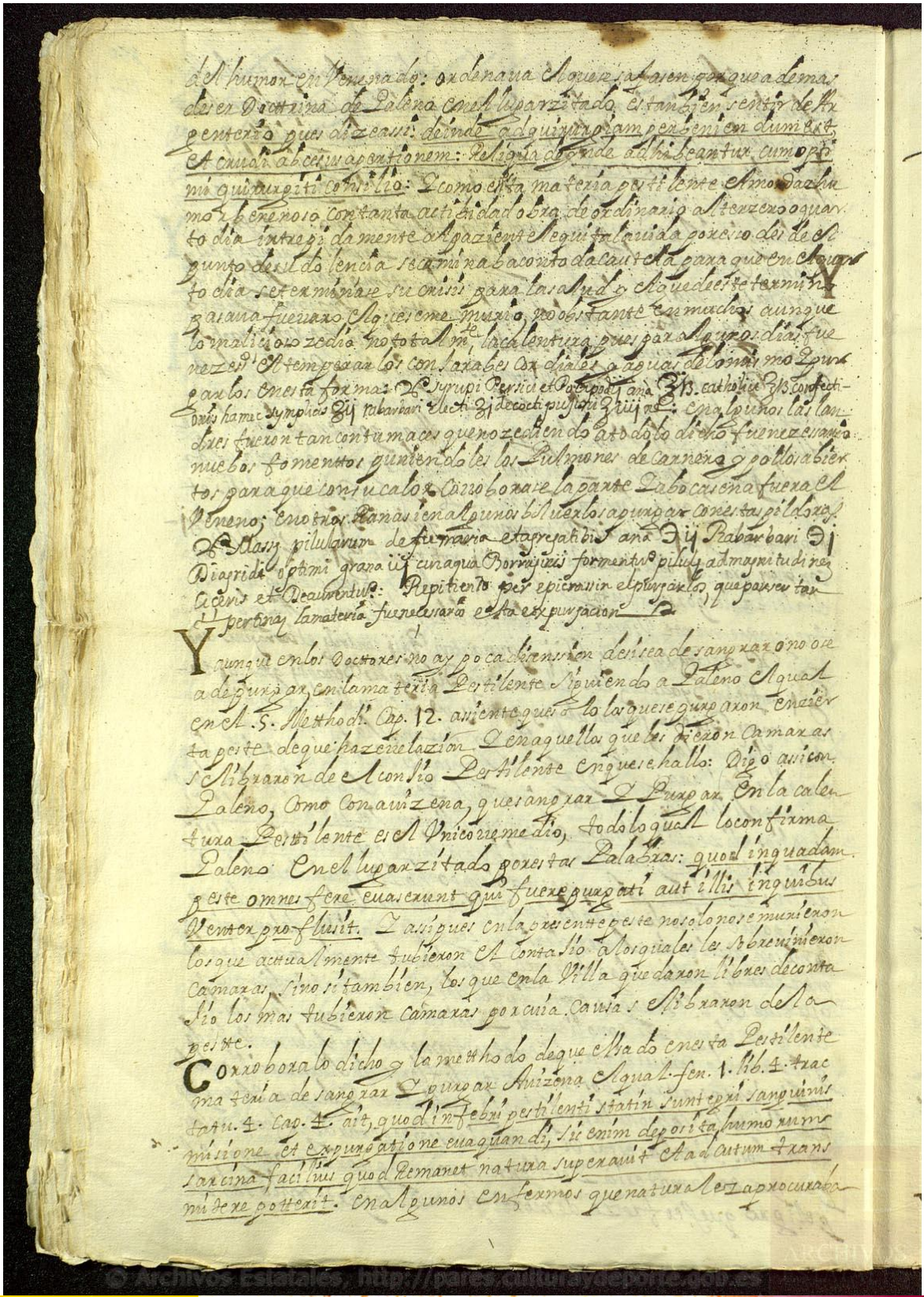

© Archivos Estatales. http://pares.cultura.gob.es

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE
PARES PORTAL DE Archivos Españoles

Descripción hecha por el médico Francisco García de Santa María, de la peste que hubo en Puebla de Alcocer (Badajoz), informando al [X] duque de Béjar, [Manuel Diego López de Zúñiga Mendoza Sotomayor], sobre el transcurso de los acontecimientos, las muertes producidas y detallando situaciones dramáticas familiares y personales. - Archivo Histórico de la Nobleza, OSUNA,C.255,D.205-206 - Imagen 24

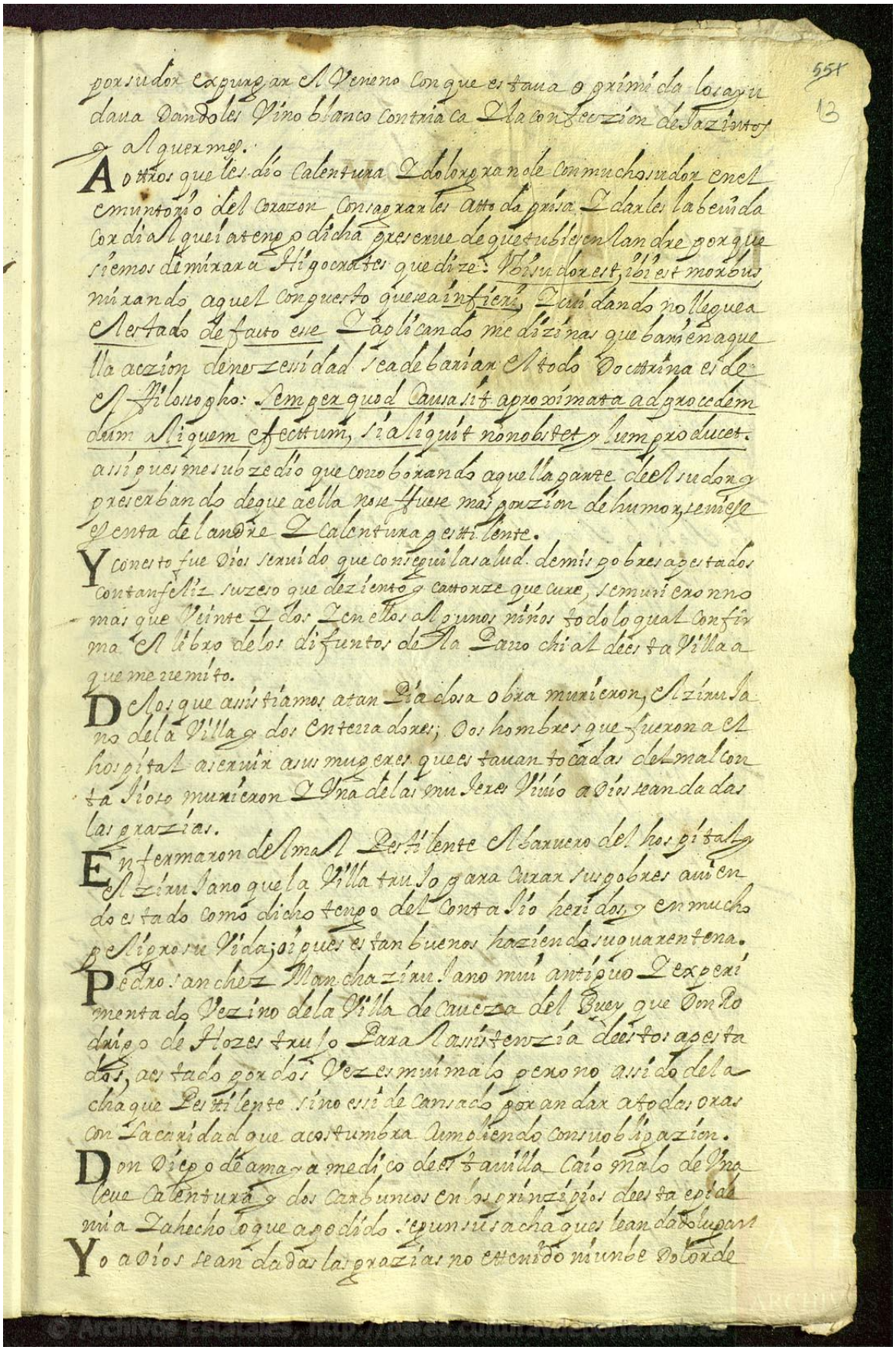

por sudor expurgar el Veneno con que estaua o prim[i]da la sangre
dana Dandole Vino blanco contria ca Dla confeccion de Jazinto y
Aquexmej.
Aotros que les dio Calentura Doloxa nole con muchos sudor encl
emuntorio del corazon con agoxantes atto de gria Dandoles la bebida
cordial aqui atras puesta dicha prescripcion de que tubieron lan dre por que
temos de mixar a Hipocrates que dize: Vbi sudores et, ibi et morbus
mixando aquel conguerto que sea infecion Juzgando no llegue a
certado de fatto este Dandoles medizinas que ban en aque
lla accion deue zeridad sea de barian el todo Doctrina es de
el Filosogho: Semper quod causa sit approximata ad procedem
dum aliquem effectum, si aliquit nonobstet semper produces.
assi que me subzedio que con oxando aquella ganre deel sudor y
prescribando deque aella no fuese mas gorzion de humor y semeje
gente de landre Dcalentura gestilente.
Y conesto fue Dios seruido que con siguiesen la salud demis gobxes asestados
con tan feliz suzeso que deziendo y catorze que auze, semuri exonno
mas que Veinte Dlos Denellos algunos niños todo lo qual confir
ma el libro delos difuntos de la Sano chial deesta Villa a
que me remito.
Dlos que assistiamos atan Dadosa obra murieron, Aziuda
no dela Villa y dos Enterradoxes; Dos hombres que fuexon a el
hospital a seruir sus mugeres que estauan tocadas del mal con
ta Sioto murieron Dna dela mu Jeres Viuda a Dios seandadas
las grazias.
Enfermaron de mal Gestilente el Sazuero del hospital y
el Aziudano que la Villa tuuo para curar sus gobxes aun en
do estado como dicho tengo del contasio heridos, y en muchos
peligros de Vidajo[s] que estan buenos haziendo suo uaxentena.
Pedro Sanchez Mancha Aziudano muy antiguo Dexperi
mentado Vezino dela Villa de Cuezza del Duey que Dn Ro
drigo de Hozes tuuo para Asistenzia deestos apesta
dos, apestado gordos Vezes murio alos pexos no assi de dela
cha que Gestilente sino esta descansado por andax atodas oras
con la cazidad que acostumbra Aumoliendo consu obligazion.
Don Diego de Amaya medico deesta Villa Caio malo de Ina
gue Calentura y dos Carbuncos en los crinzipios deesta epide
mia Dahecho lo que a podido segun su sacha que lean dado lugar
Yo a Dios sean dadas las grazias no estenido mui poco de

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE
PARES PORTAL DE Archivos Españoles

Descripción hecha por el médico Francisco García de Santa María, de la peste que hubo en Puebla de Alcocer (Badajoz), informando al [X] duque de Béjar, [Manuel Diego López de Zúñiga Mendoza Sotomayor], sobre el transcurso de los acontecimientos, las muertes producidas y detallando situaciones dramáticas familiares y personales. - Archivo Histórico de la Nobleza, OSUNA,C.255,D.205-206 - Imagen 25

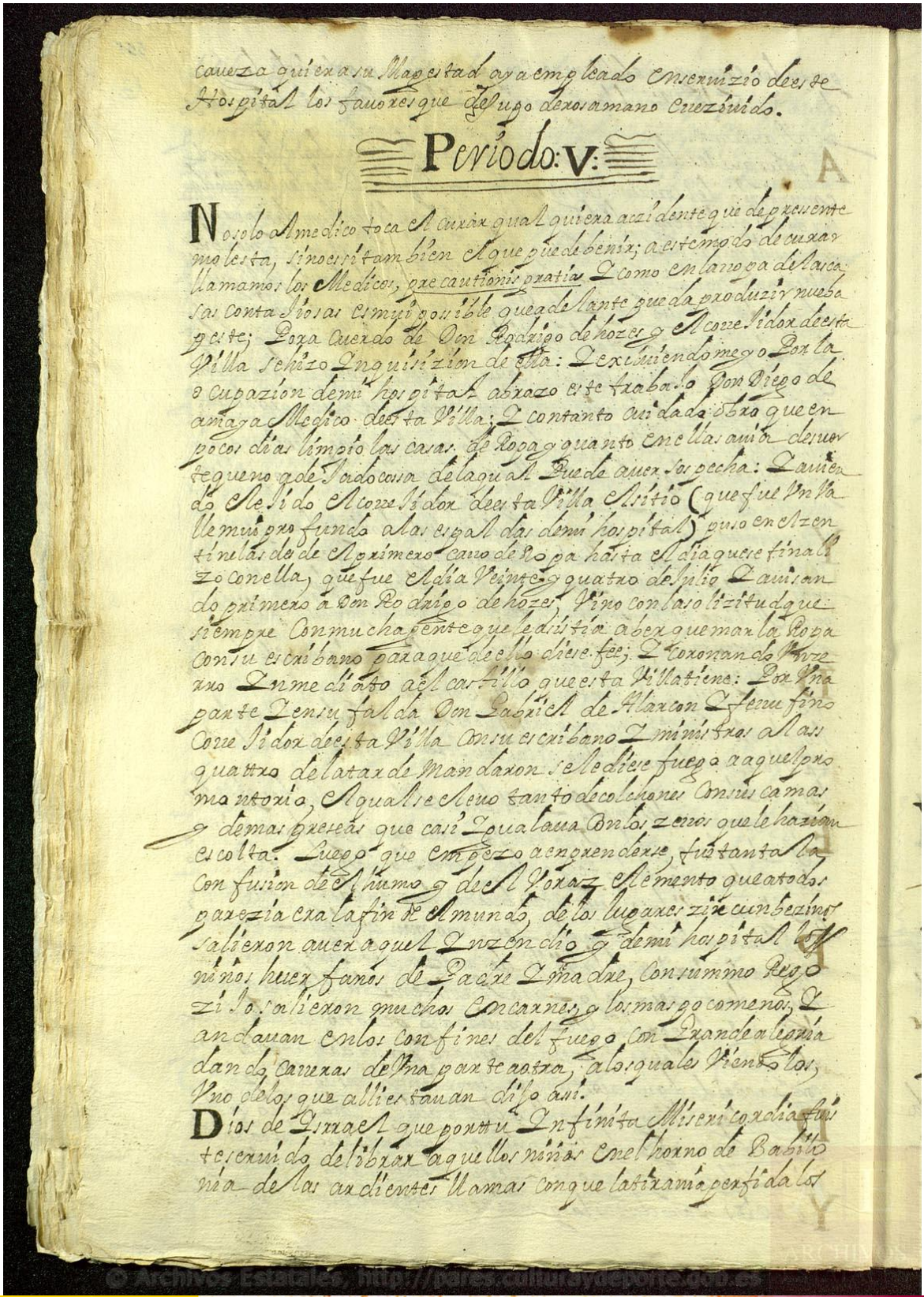

cauezа quiera su Magestad aya empleado en seruiçio deste Hospital los fauores que del rugo dexo arriba cauezeados.

Periodo: V:

No solo a Medico toca el curar qualquiera accidente que de presente molesta, sino es tambien el que que de benir; a este tiempo de curas llamamos los Medicos, precautionis gratia. Y como en la noca de la carcasa conta sus cosas es muy posible que de lante que da produzir nueba gente; Pora cuerdo de Don Rodrigo de hozes y Alcaldes desta Villa se hizo Inquisizion de ella: Y exsaminando mego por la ocupazion de mi hospital abrazo este trabajo Don Diego de amaga Medico desta Villa; Y contanto cuidado y exo que en pocos dias limpio las casas de Ropa quanto en ellas auia de nueuo fego no de todo cosa de la qual pueda auer sospecha: Y auien do se sido Alcaldes desta Villa Sitio (que fue vna de mis grosfundo alas espaldas de mi hospital) puso en sazen tinajas de Aguimexo cano de Ropa hasta el dia que se finali zo con ella, que fue el dia Veinte y quatro de Julio Y auien do primero a Don Rodrigo de hozes, Vino con bario lizitud que siempre Con mucha gente que le diuidia a bex que man la Ropa Con su escribano para que de ello diese fee; Y coronando Puze nos Inmediato al castillo que esta Villa tiene: Por vna parte Tenia falda Don Gabriel de Alarcon Y tenia fino Corregidor desta Villa Con su escribano Y ministros al as quatro de la tarde Mandaron se le diese fuego a aquel gran montoria, Y quando se tenia tanto de colchones Con sus camas y demas preseas que cari Y qualauia En los zenos que le hazian escolta: Luego que empezo a encrendense, fue tanta la Con fusion del Humo y de la Llama, elemento que a todos parezia era la fin de el mundo, de los lugares zinco cuentos salieron auer aquel Incendio y de mi hospital los niños huyendo fuera de Puebla Una legua, Con summo Rego zijo: salieron muchos Con carnes, y los mas go comenos, Y andauan en los confines del fuego Con grande aleonia dando cauezas de vna parte a otra, a los quales Vientos los, Vno de los que alli estauan dijo assi.

Dios de Yzrael que pusiste Infinita Misericordia fuiste seruido de librar aquellos niños en el horno de Babilo nia de las asidientes llamas Con que tan tiranica perfidia los

Descripción hecha por el médico Francisco García de Santa María, de la peste que hubo en Puebla de Alcocer (Badajoz), informando al [X] duque de Béjar, [Manuel Diego López de Zúñiga Mendoza Sotomayor], sobre el transcurso de los acontecimientos, las muertes producidas y detallando situaciones dramáticas familiares y personales. - Archivo Histórico de la Nobleza, OSUNA,C.255,D.205-206 - Imagen 26

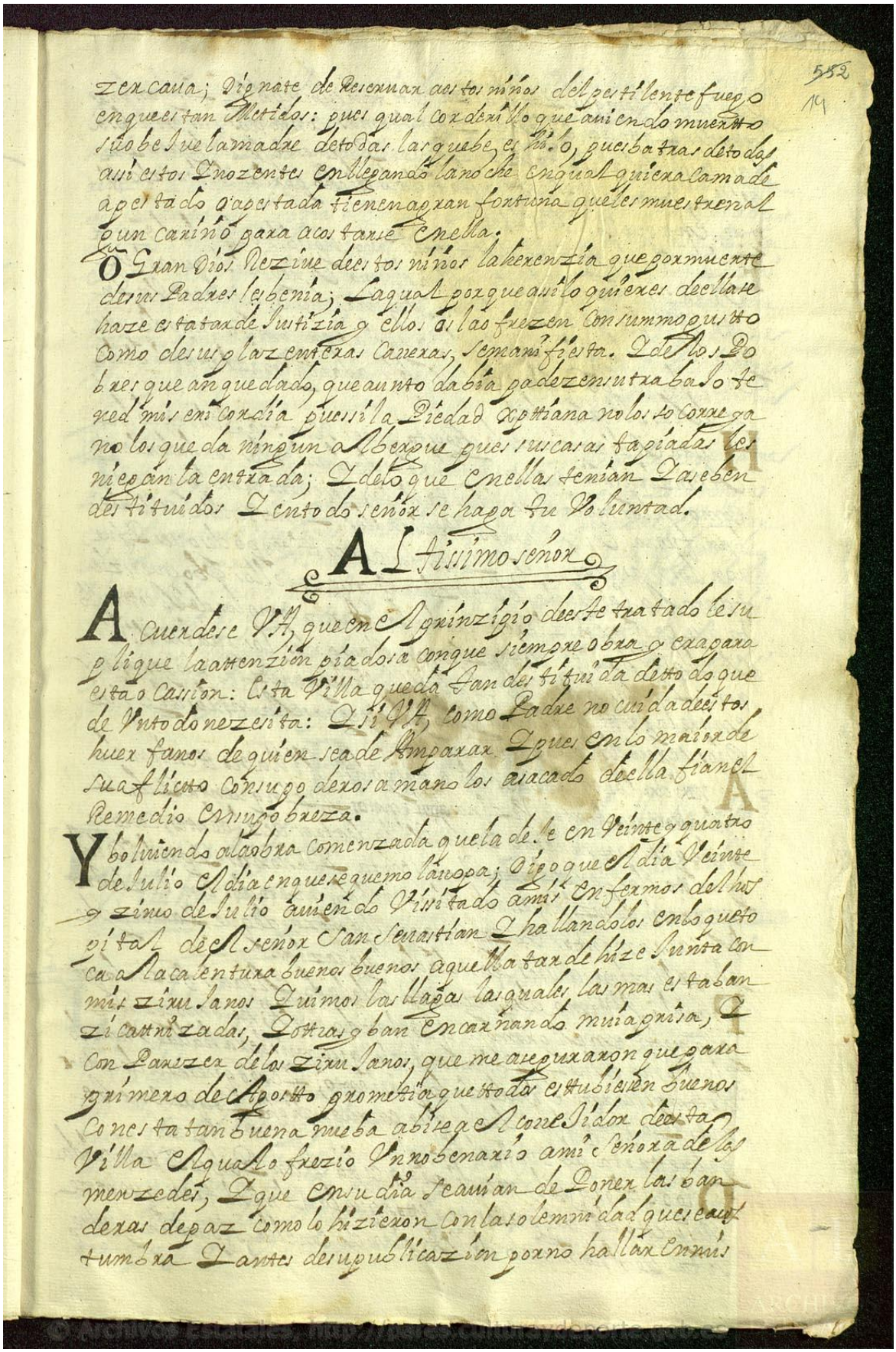

552
14

Zercana; Dignate de Reseruar destos niños del gentil enfuego
enque estan metidos: pues qual cordero que auiendo muerto
sin culpa su madre de todas las que bee, es solo, que sin otras de todas
auisetos Inozentes enllegando la noche enqual quiera cama de
apestados o apestada tienen a gran fortuna quelles muestren al
pun cariño para acostarse enella.
O Gran Dios Rezeue destos niños la exenzion que por muerte
de sus Padres les bienia; La qual porque assi lo quieres declare
haze esta tan de Iustizia q ellos assi lo fuezen con summo gusto
como de su glazentezas Cameras, Semana fiesta. De los Do
bles que an quedado, que aunto dabia gadezen entre ba lo te
ned mis en cordia pues sin la Piedad xpttiana no los to corre ga
no los que da ningun a Beze que pues sin casa sin fazendas los
niegan la entrada; De todo que enellas tenian Da seben
destituidos Cuento do señor se haga su Voluntad.

Alfisimo señor

Acuerdese V.A, que en Aguinzigio deste tratado le su
plique la attenzion piadosa conque siempre obra q enagara
esta o Cassion: Esta Villa queda Sandestituida de todo lo que
de Vuto do nezesita: Si V.A, como Padre no cuida destos
huerfanos de quien sea de Ampaxar Pues en lo mas de
su aflicto Conmigo dexo a mano los atacados de ella fiel
Remedio Con mucha breza.
Y bolviendo a la obra comenzada que la dele en Veinte q quatro
de Iulio A dia enque se quemo la ropa; Digo que A dia Veinte
y zinco de Iulio auiendo Visitado amis enfermos del hos
pital de S señor San Senastian Challandolos en bo gueto
ca a la calentura buenos buenos aquella tan de hize Iunta con
mis zirujanos Quimicos las llagas las quales, las mas estaban
zicatrizadas, Otras yban encaminando mui agria, A
Con Parezer de los zirujanos, que me aseguxaron que para
y primero de Agosto q prometia que todos estubiesen buenos
Con esta tan buena nueba abisse A come Sidor desta
Villa Aquallo frezio Inmobenazio amis señora de las
mercedes, Que en su dia seauian de Poner los San
dexas de paz como lo hizieron con las solemnidades que cos
tumbra Antes de su publicazion para no hallar en mis

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE
PARES PORTAL DE Archivos Españoles

Descripción hecha por el médico Francisco García de Santa María, de la peste que hubo en Puebla de Alcocer (Badajoz), informando al [X] duque de Béjar, [Manuel Diego López de Zúñiga Mendoza Sotomayor], sobre el transcurso de los acontecimientos, las muertes producidas y detallando situaciones dramáticas familiares y personales. - Archivo Histórico de la Nobleza, OSUNA,C.255,D.205-206 - Imagen 27

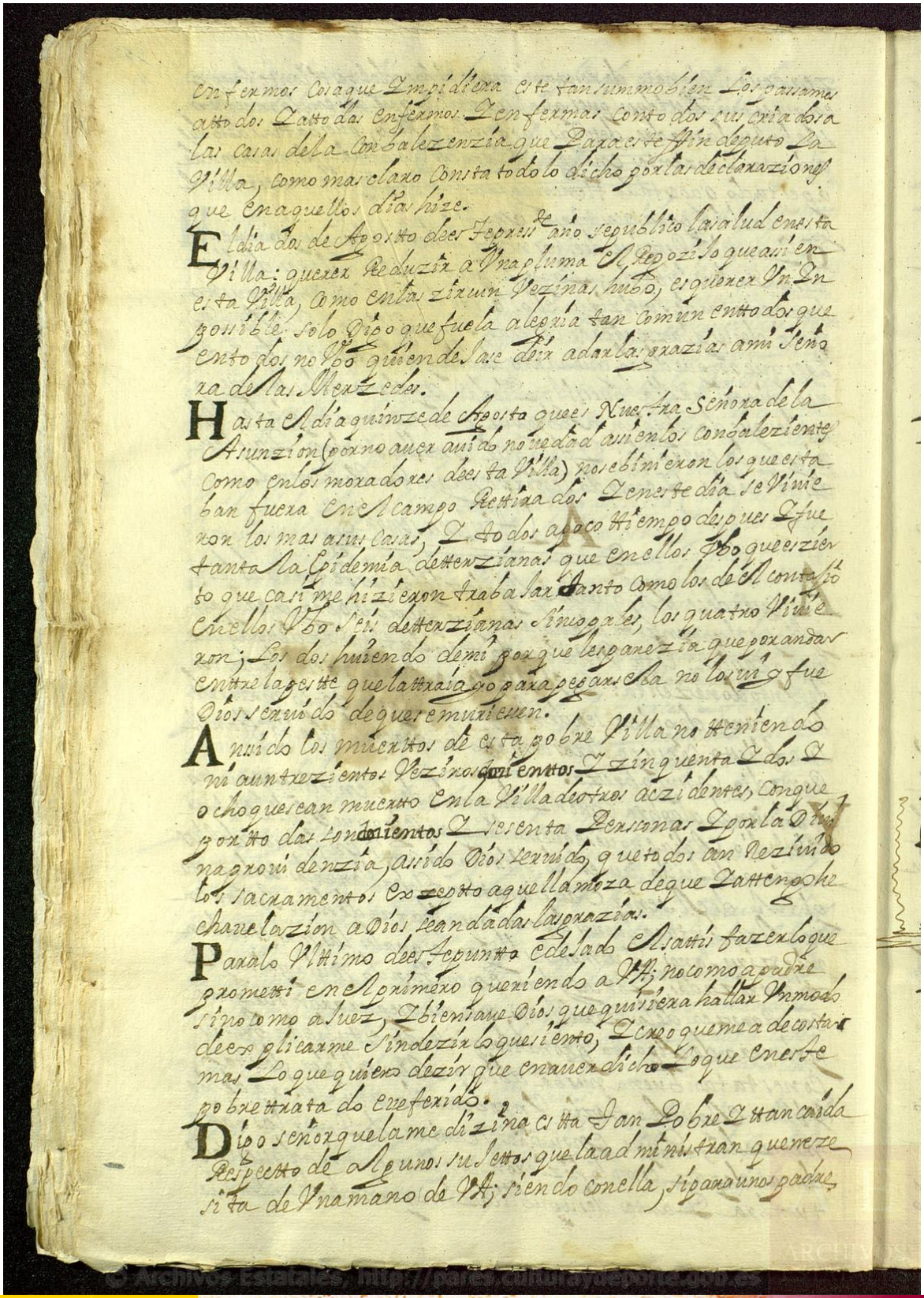

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE
PARES PORTAL DE Archivos Españoles

Descripción hecha por el médico Francisco García de Santa María, de la peste que hubo en Puebla de Alcocer (Badajoz), informando al [X] duque de Béjar, [Manuel Diego López de Zúñiga Mendoza Sotomayor], sobre el transcurso de los acontecimientos, las muertes producidas y detallando situaciones dramáticas familiares y personales. - Archivo Histórico de la Nobleza, OSUNA,C.255,D.205-206 - Imagen 28

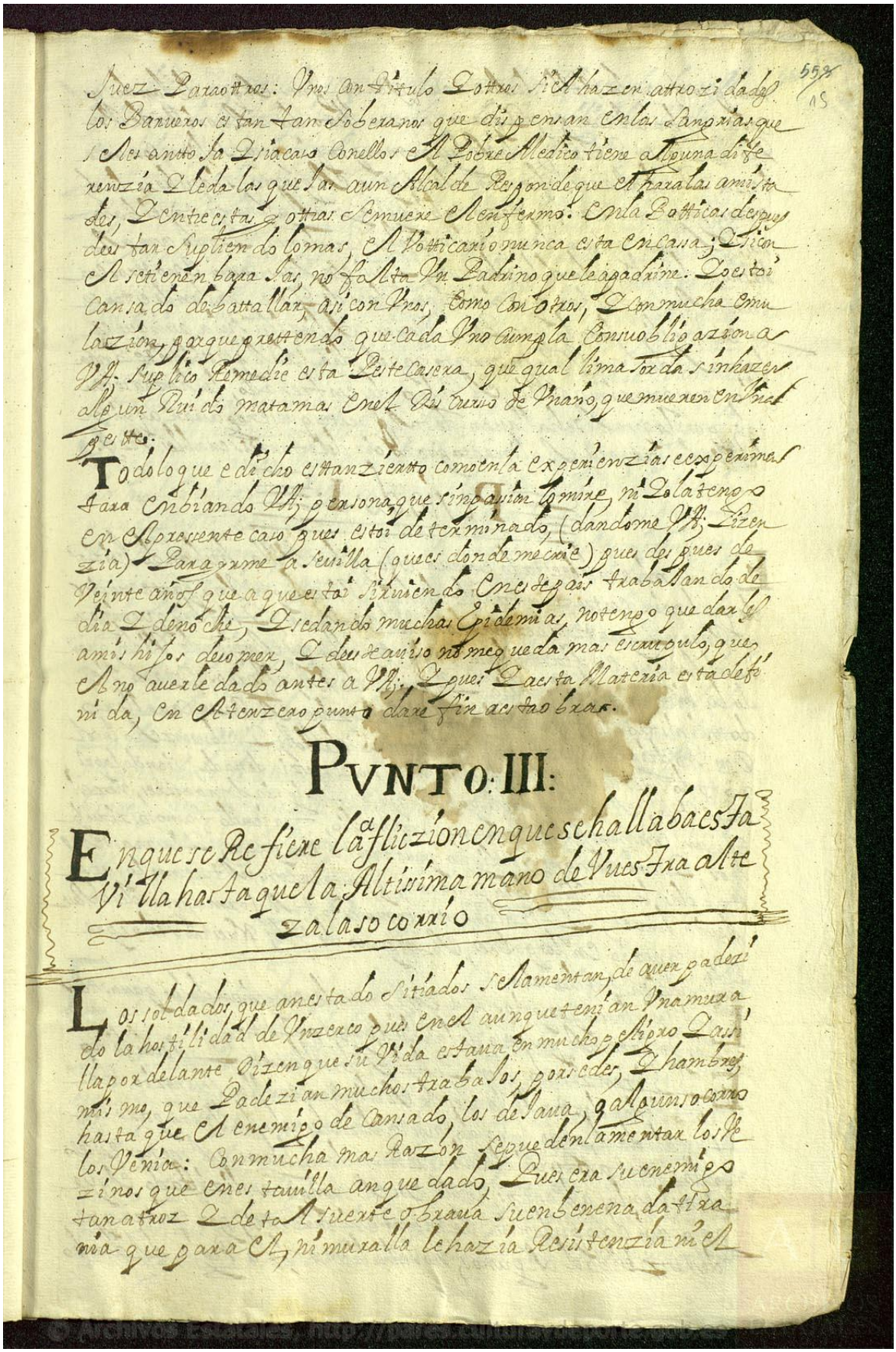

Juez Parroquias: Ynes an Título Cotros fiel hazer atrozidades los Barueros estan tan Soberanos que dispensan en las Sangrias que les anto se Dijacas Conellos El Pobre Medico tiene Alguna dificultad Ledalos que las aun Alcalde Regon de que el para las amistades, Entre esta y otras Semueue Sen Sermo: En la Botica despues tan Suplientes lomas, El Botticario nunca esta en casa; Dicen Si se tienen baya las, no falta Un Padrino que le aga dilime: Doctor Cansado de batallar, assi con Vnos, como con Otros, Con mucha Consolazion, porque creyendo que cada Vno cumpla Con su obligazion a Vss. Suplico Remedie esta Peste Carcel, que qual lima tarda sinhazer Algun Ruido matamas En el Discurso de Vn año, que mueren En Sta Peste.

Todo lo que e dicho estan zientto como en la experiencias ecsperimentada Enbiando Vss. personas que sinpasion lo mire, no Solo tengo en Aprezente caso que estoi determinado, (dandome Vss. Licenzia) Para yrme a Sevilla (que es donde me crie) que dejo que de Veinte años que aque estoi Viuiendo En Cordoba trabajando de dia y deno che, Dicendo muchas Epidemias, no tengo que dar los amis hijos deuo mer, Y deuo cauio no me queda mas escrupulo, que Sino auerle dado antes a Vss. Que esta Materia esta definida, En Cuyo punto dare fin a esto Exas.

Punto: III:

En que se Refiere la afliczion en que se hallaba esta Villa hasta que la Altisima mano de Vues Exa alte zalaso corrio

Los sol dados que anes tado sitiados se lamentan de auer padecido la hostilidad de Enero que en el aunque tenian Enamuralla por delante Dizen que su Vida estaua en mucho peligro Cassi mismo, que Padezian muchos trabajos por ceder, Y hambres hasta que El enemigo de Cansado, los dejaua, Aqui no Como los Venia: Con mucha mas Razon se pueden lamentar los Sezinos que enes tanilla anque dado, Que era su enemigo tan atroz Y de tal Fuerte obrana su Ten Zenena dattira nia que para Ay nimuralla le hazia Resistenzia nel

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE
PARES PORTAL DE Archivos Españoles

Descripción hecha por el médico Francisco García de Santa María, de la peste que hubo en Puebla de Alcocer (Badajoz), informando al [X] duque de Béjar, [Manuel Diego López de Zúñiga Mendoza Sotomayor], sobre el transcurso de los acontecimientos, las muertes producidas y detallando situaciones dramáticas familiares y personales. - Archivo Histórico de la Nobleza, OSUNA,C.255,D.205-206 - Imagen 29

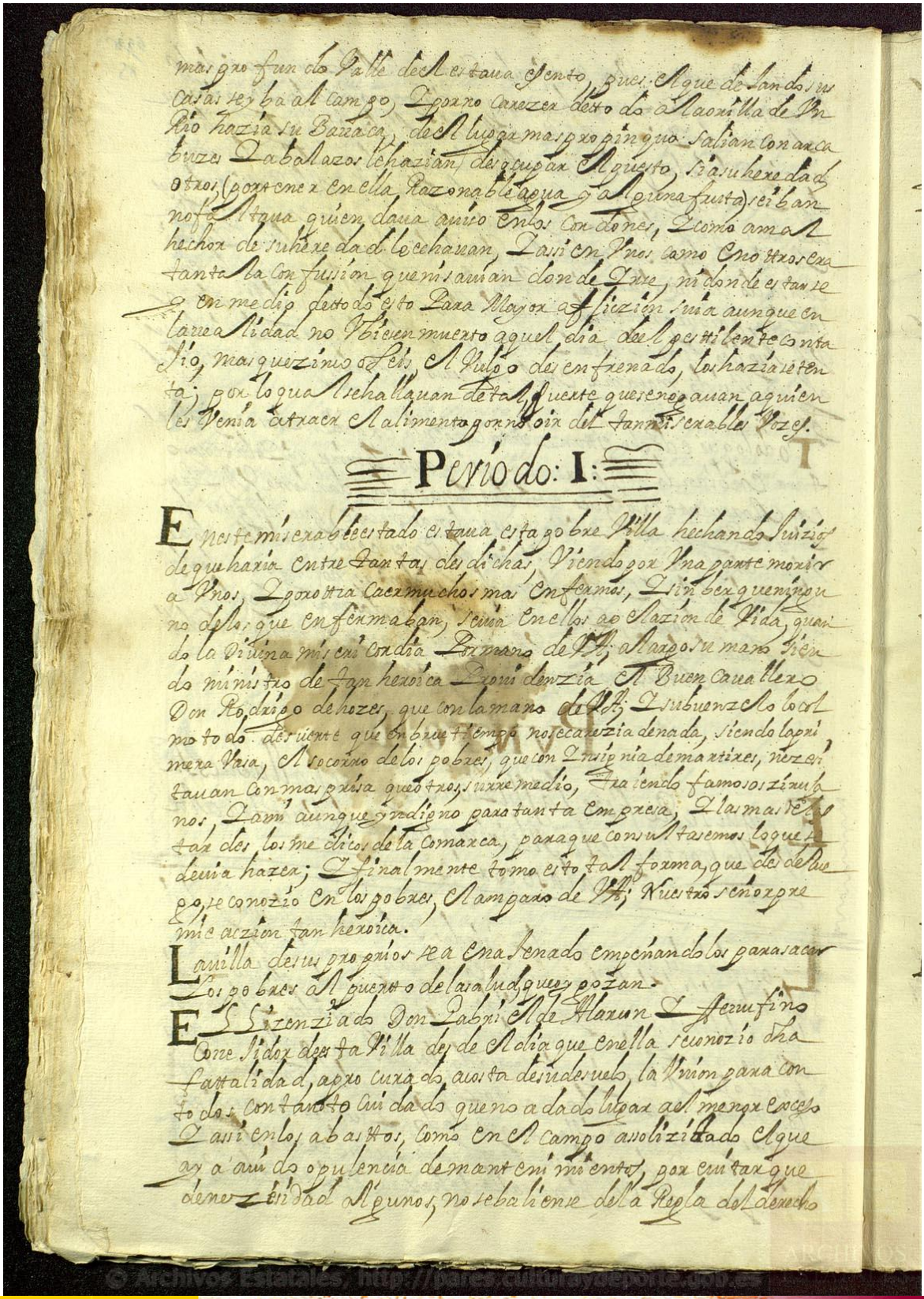

Período: I:

En este mi era bien estado estaua esta gobernable Villa hechando juizio de que haria entre tantas desdichas, Viendo por una parte morir a Unos, y otra Caer muchos mas enfermos, Sin ber quien no de los que enfermaban, seria en ellos accasion de Vida, guiado la Diuina misericordia Con mano de Pedro Alfonso mi mano fiel do ministro de tan heroica Comission. El Buen Caballero Don Rodrigo de Orozco, que con la mano de Pedro Diuinamente lo cabo mato do. de cuerte que en breue tiempo no ocaecia denada, siendo lo primera Vaia, Al socorro de los pobres, que con Cristiana demostraciones, procuraua con mas priesa que otros, curarlos remediar, Haciendo famosos sitios nos, Dam aunque indigno para tanta Empresa, Llamado de los dichos de la Comarca, para que consultasemos lo que deuia hazer; y finalmente tomo esto tal forma, que de dia en dia se conozio en los pobres, Amparo de Dios Nuestro señor que mi accion tan heroica.

La villa de sus propios era enagenados empeñando los para sacar los pobres Alguno de la salud que gozan.

El Licenciado Don Fabian de Alaron y Fernandez Corregidor desta Villa de de Adia que en ella reconozio dha fatalidad, acudio curiado, acista de todos, la Union para con todos, con tanto cuidado que no a dado lugar al menor exceso Assi en los abastos, como en el campo asolizitado que ay a mas opulencia de mantenimientos, por cuia causa que dener Salud Algunos, no se ha hecho de la Regla del derecho

© Archivos Estatales. http://pares.cultura.gob.es

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE
PARES PORTAL DE Archivos Españoles

Descripción hecha por el médico Francisco García de Santa María, de la peste que hubo en Puebla de Alcocer (Badajoz), informando al [X] duque de Béjar, [Manuel Diego López de Zúñiga Mendoza Sotomayor], sobre el transcurso de los acontecimientos, las muertes producidas y detallando situaciones dramáticas familiares y personales. - Archivo Histórico de la Nobleza, OSUNA,C.255,D.205-206 - Imagen 30

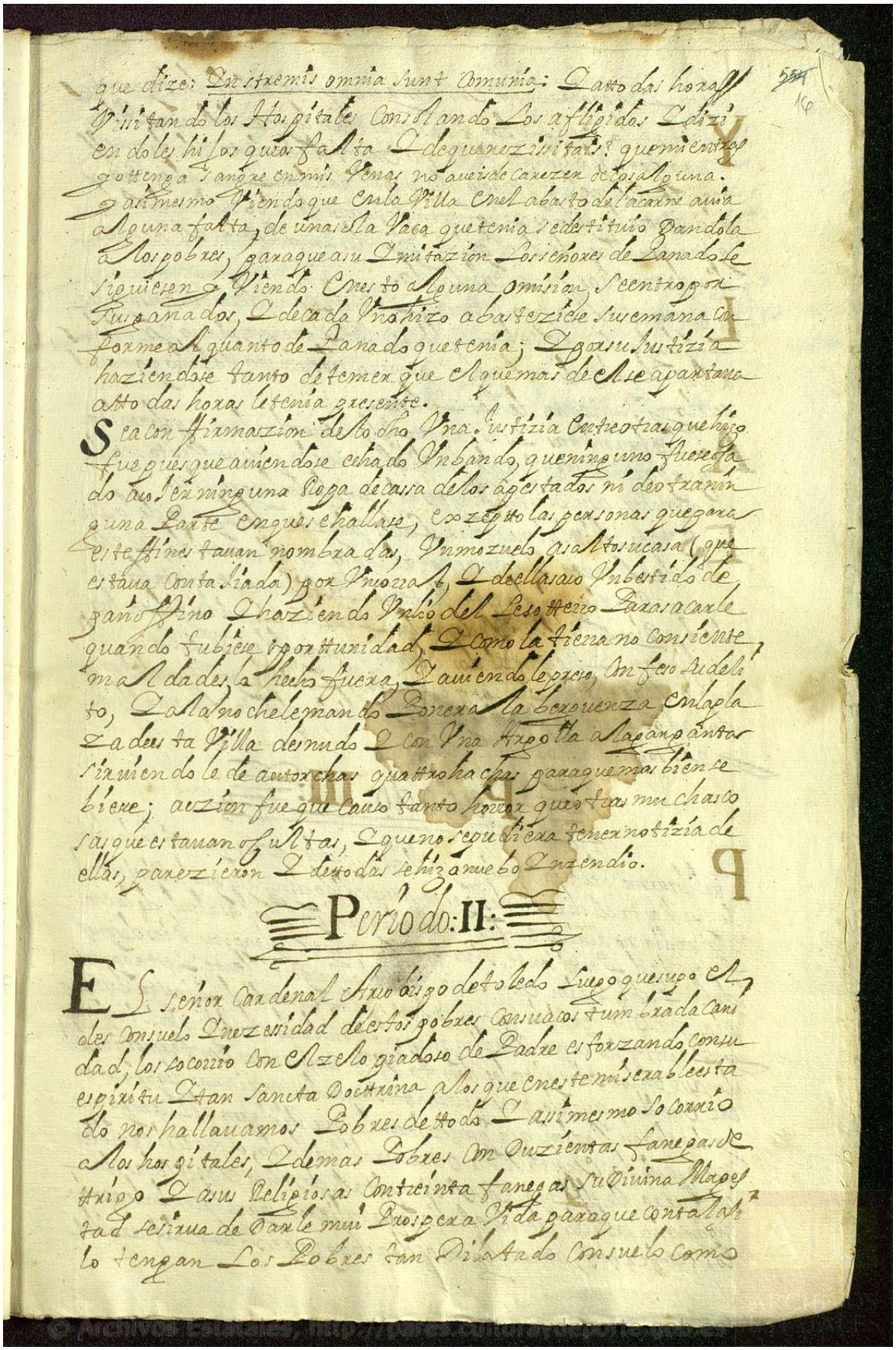

que dize: In istemis omnia sunt Comunia: Q atto das hoxas
Y visitando los Hospitales Consolando Los afligidos Q dizi
endole hijos que o falta Q de que nezesitais? que mi entera
gottenga Sangre en mis Venas no aveis de carezer de ygualguna.
Y ansimesmo Viendo que en la Villa en el abasto de la carne auia
alguna falta, de vinas la Vaca que tenia y edetituio Q ando la
A los pobres, para que asu Imitazion los señores de Sanado se
siguiesen Viendo Cierto alguna omision Y centro por
Suspanados, Q de cada Y hizo a bastezida Su cuenta de
forme a lguanto de Sanado que tenia; Q gozu Justizia
haziendose tanto de temer que Aquemas de Sie apartaro
atto das horas de tenia gueente.

Sea con firmazion de todo Y na. Justizia En treotras que hizo
fue que siendose echado Y n bando, que ninguno fuese fa
dos ni entrase ninguna Soga de casa de los agestados ni de otra ni
guna Parte En que se hallase, exzepto las personas que para
este effecto fuesen nombradas, Y nmozuelos q a Sus casas (que
estaua contadiada) por Y nora, Q declarado Y n bertido de
pan y vino Q haziendo Y nio del Leso Hezino Para sacarle
quando fubiese oportunidad, Q como la Hezina no consiente
mal dades, la hecho fuera, Q auiendo le prezio, Y n feso Sudeli
to, Q al ano che le mando Sorera la berguenza En la pla
Zadel ta Villa desnudo Q con Y na Soga al Pescuezo Y ban
Siendo le de autoxcha que troka cha, para que mas bien se
biese; azzion fue que Causo tanto horror que tras muchas
Sas que estauan oCultas, Q que no se quidesa Hezino noticia de
ellas, parezieron Q dentro das se hizo a nueuo Y nzendio.

Periodo: II:

Es señor Cardenal Sr. Don Diego de todos Sanctos que luego que
des Consuelo Y nezesidad de tos pobres Consuados Y numerada Cari
dad, los socorrio Con Azelo giadoso de Padre esforzando Consu
Lo espiritu Y tan Sancta Doctrina A los que En este mi serable esta
do no hallauamos Pobres de todo Q ansimesmo socorrio
A los hospitales, Q demas Pobres En Quzientas Sanegas de
trigo Q a sus Religiosas En treinta Sanegas Su Divina Magos
tad fesiua de darle muy Prospera Vida para que En todo
lo tengan Los Pobres tan Dilatado Consuelo como

© Archivo Español, http://pares.cultura.gob.es

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE
PARES PORTAL DE Archivos Españoles

Descripción hecha por el médico Francisco García de Santa María, de la peste que hubo en Puebla de Alcocer (Badajoz), informando al [X] duque de Béjar, [Manuel Diego López de Zúñiga Mendoza Sotomayor], sobre el transcurso de los acontecimientos, las muertes producidas y detallando situaciones dramáticas familiares y personales. - Archivo Histórico de la Nobleza, OSUNA,C.255,D.205-206 - Imagen 31

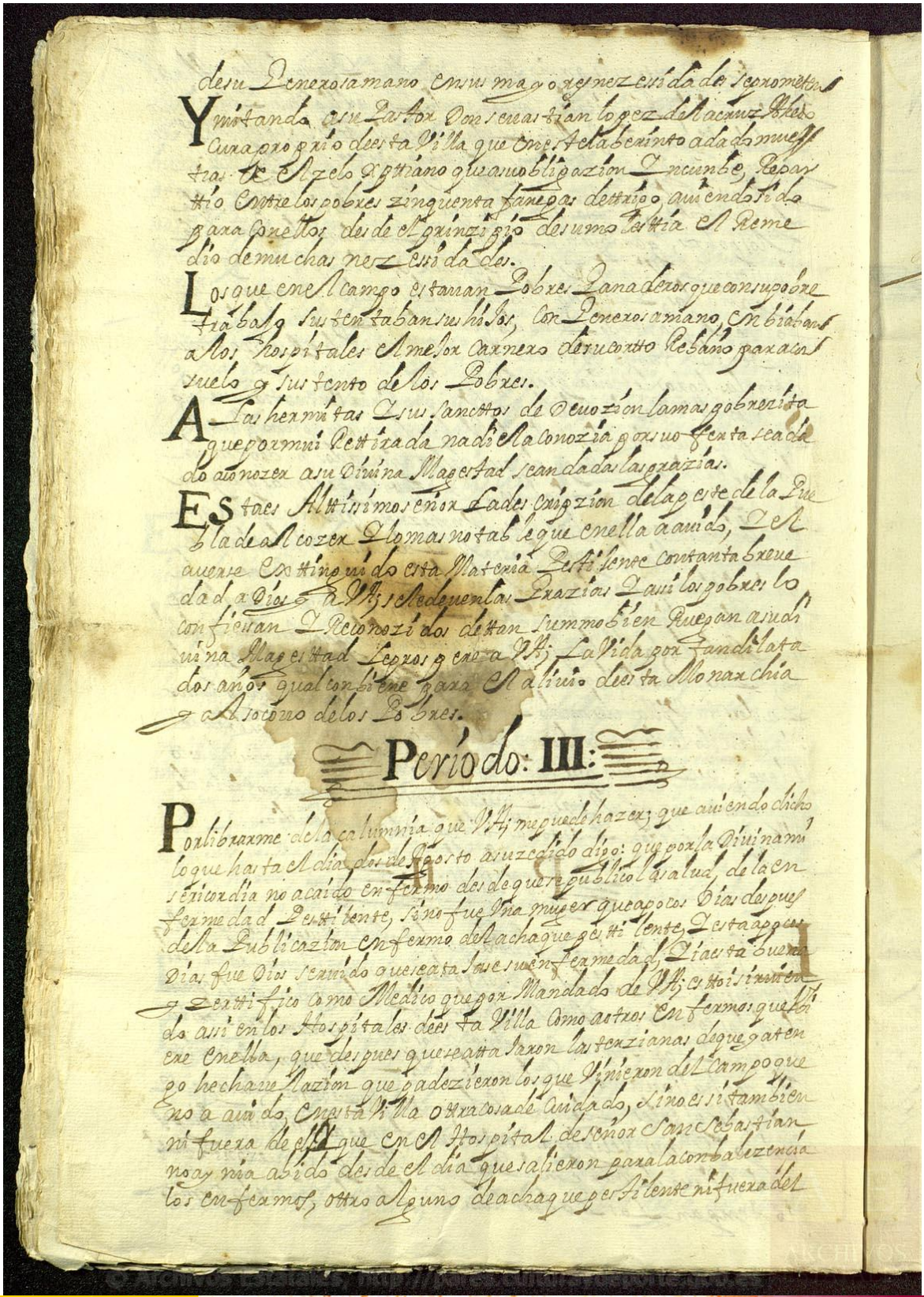

Y mitando a su Santos Dn Sebastian lo q̃ es del acuerdo Vicario Cura propio desta Villa que en este tiempo ha dado muestra de Selo Xptiano q̃ su anno obligazion encumbe, Reparo entre los pobres zinquenta fanegas de trigo, auiendo sido para q̃ nuestro señor desde el quinzi.gio de unio hasta el Remedio de muchas nezesidades.

Los que en el Campo estauan pobres llanas de zon q̃ con su pobre trabajo sustentaban su hijos, con Dnezes amano, enbiaban a los Hospitales a mejor cazmero de cuatro Reales para ayuda sustento de los pobres.

A las hermitas a su Santos de deuozion la mas pobrezita que por mui Retirada nadie la conozia q̃ por su q̃enta sea de conozer a su Diuina Magestad sean dadas las graziias.

Estas Altisimos señor Ladeo exigzion de la q̃ este de la Puebla de alcozer q̃ la mas notable q̃ en ella a auido, q̃ se auerse extinguido esta Materia q̃ se tiene con tanta breuedad a Dios a V.S. de quenta las graziias q̃ a sus pobres lo confiesan q̃ Reconozido de tan summo bien que por a uso diuina Magestad pesos q̃ en a V.S. la vida por q̃ de dilate dos años q̃ al con biene para el alivio desta Monarchia y alsosiego de los pobres.

Periodo: III:

Por librarme de la calumnia q̃ V.S. me quede hazer q̃ auiendo dicho lo que hasta el dia de q̃ porto a ocurrido dijo: que por la Diuina mano en señor dia no a caido en fermo de q̃ de q̃ue publico la salud de la enfermedad q̃ este bente, sino fue una muger que a pocos dias de q̃ue dela Publicazion en fermo de la chaque q̃ este bente, q̃ estando buena dia fue Dios seruido que en esta Jose suen fermedad q̃ dia esta buena y certifico como Medico que por Mandado de V.S. estoi sirui endo asi en los Hospitales desta Villa como a otros enfermos que ha ydo en ella, que despues que en esta Jason las tenzianas de que gaten go hecha uelazion que gadezieron los que vinieron del Campo que no a auido en esta Villa otra cosa de auidado, sino es tambien ni fuera de ella que en el Hospital de señor San Sebastian no ay nia abido desde el dia que salieron para la combalezencia los enfermos, otro alguno de achaque que este bente ni fuera del

Descripción hecha por el médico Francisco García de Santa María, de la peste que hubo en Puebla de Alcocer (Badajoz), informando al [X] duque de Béjar, [Manuel Diego López de Zúñiga Mendoza Sotomayor], sobre el transcurso de los acontecimientos, las muertes producidas y detallando situaciones dramáticas familiares y personales. - Archivo Histórico de la Nobleza, OSUNA,C.255,D.205-206 - Imagen 32

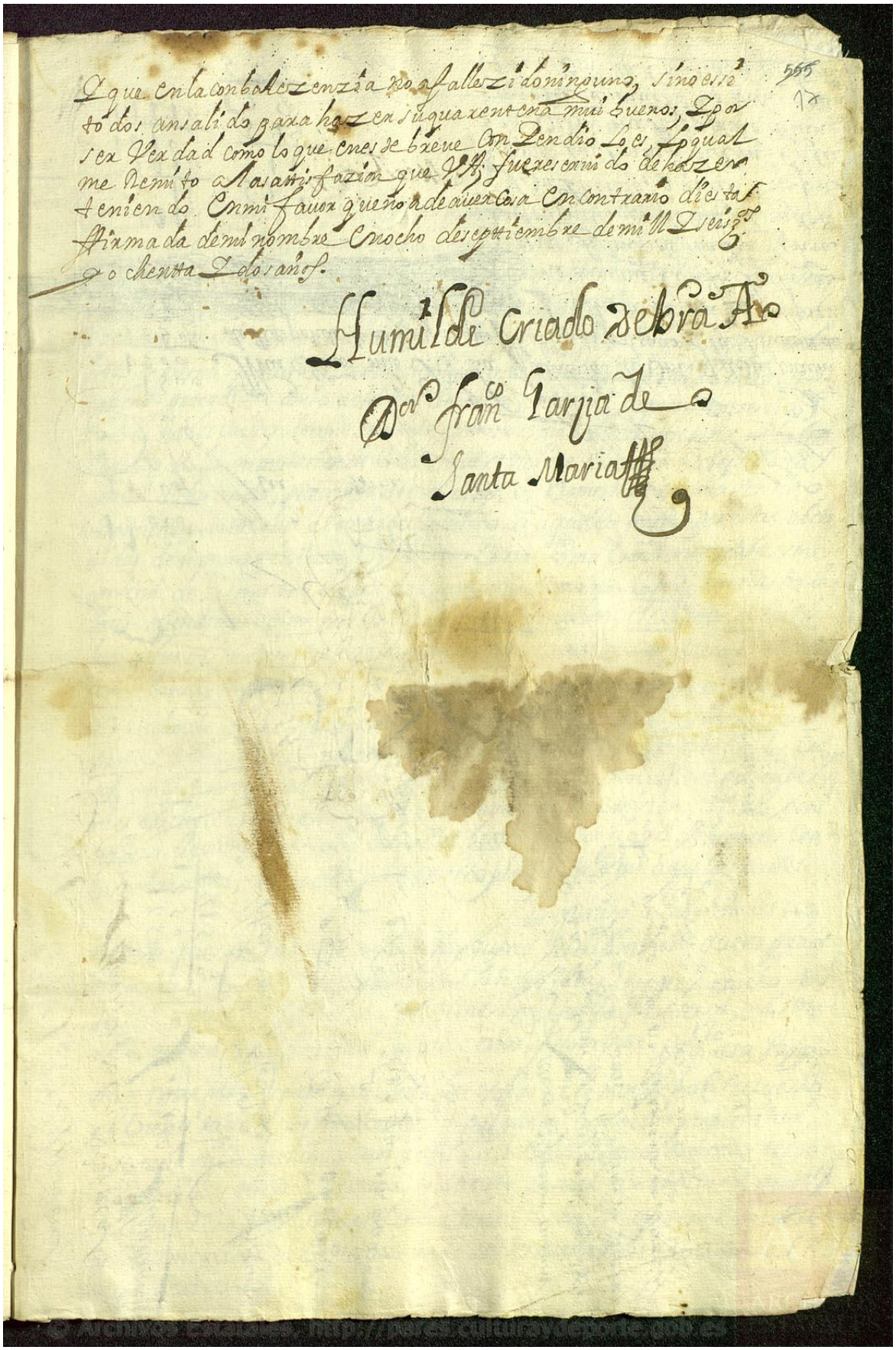

Q que en la conbalezenzia no a fallezido ninguno, sino es
to dos ansalidos para hazer en siquaxenta mui buenos, Q por
ser Verdad como lo que enes se buelve con Rendido Lo, Siguat
me Remito a Mas satisfazion que V.M. fuere servido de hazer
teniendo Enmi favor q[ue]no a de aver cosa en contrario dis tes
firmada de mi nombre Enocho desetiembre de mill Seiz.os
o chenta Y dos años.

Humilde Criado de V.M.
Dor Fran.co Garzia de
Santa Maria

Descripción hecha por el médico Francisco García de Santa María, de la peste que hubo en Puebla de Alcocer (Badajoz), informando al [X] duque de Béjar, [Manuel Diego López de Zúñiga Mendoza Sotomayor], sobre el transcurso de los acontecimientos, las muertes producidas y detallando situaciones dramáticas familiares y personales. - Archivo Histórico de la Nobleza, OSUNA,C.255,D.205-206 - Imagen 33

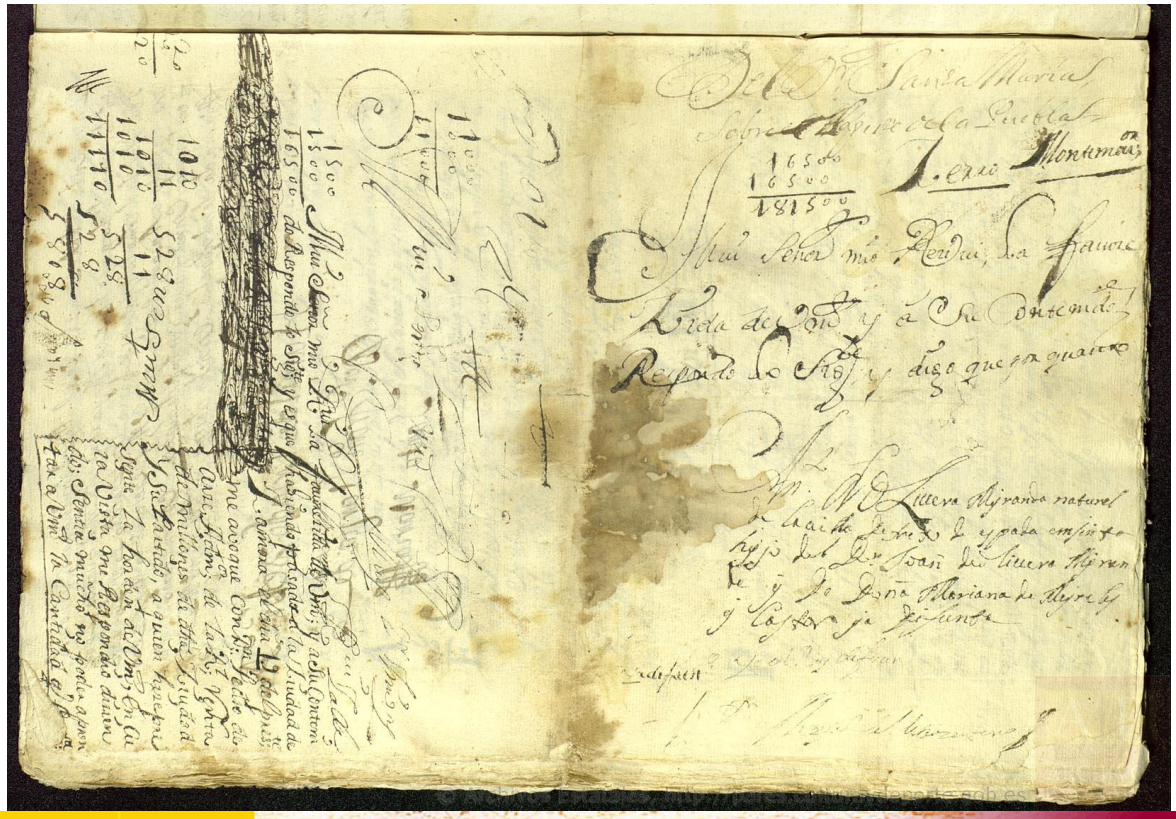

Descripción hecha por el médico Francisco García de Santa María, de la peste que hubo en Puebla de Alcocer (Badajoz), informando al [X] duque de Béjar, [Manuel Diego López de Zúñiga Mendoza Sotomayor], sobre el transcurso de los acontecimientos, las muertes producidas y detallando situaciones dramáticas familiares y personales. - Archivo Histórico de la Nobleza, OSUNA,C.255,D.205-206 - Imagen 34

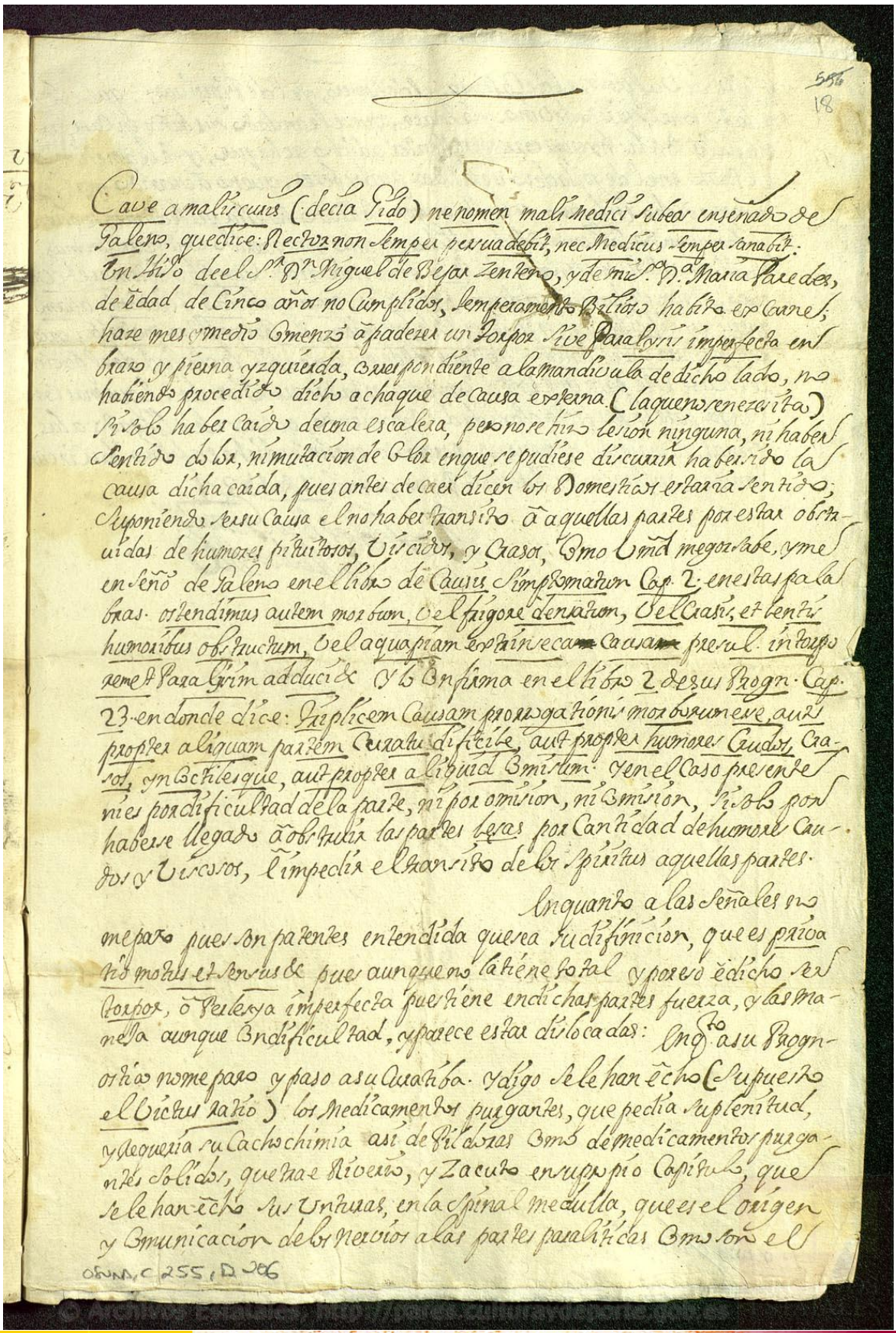

Cave a malis curis (decia Pido) ne nomen mali medici subeat ensenado de Galeno, quedice: Plectra non semper pernia debit, nec Medicus semper sanabit. En hijo deel S.r D.r Miguel de Bejar Tenlero, y de mi S.ra D.a Maria Paredes, de edad de Cinco años no Cumplidos, lemperamento Bilioso habia expare, haze mes y medio Comenzó a padecer un Dolor por Live Paralysis imperfecta en brazo y pierna yzquierda, correspondiente a la mandibula de dicho lado, no habiendo procedido dicho achaque de Causa externa (laquenos reneza ita) ni solo haber Caido de una escalera, pero no tiene lesion ninguna, ni haber perdido de vista, ni mutacion de Color enque repudiese discurrir haberido la causa dicha caida, pues antes de caer dicen los Domesticos estaria sentido; Suponiendo ser su Causa el no haber transito a aquellas partes por estar obstruidas de humores pituitosos, Viscidos, y Crasos, Como Vmd mejor sabe, y me enseño de Galeno en el libro de Causis Simptomarum Cap. 2: en estas palabras. ostendimus autem morbum, vel frigore denatum, vel Crasis, et lenti humoribus obstructum, vel aquapram extrinseca causam prerul. in dorso reme Paralysim adducit. y lo Confirma en el libro 2 de su Progn. Cap. 23. en donde dice: Replicem Causam prolongationis morborum eve, aut propter aliquam partem curatu difficile, aut propter humores Crudos, Crasos, y Viscosos, aut propter a libiad Comitum. y en el Caso presente ni es por dificultad de la parte, ni por omision, ni Comision, ni solo por haberse llegado a obstruir las partes leras por Cantidad de humores Crudos y Viscosos, limpedir el Transito de los Spiritus aquellas partes.

En quanto a las señales no me paro pues son patentes entendida quesea su difinicion, que es privacion motus et sensus de pues aunque no la tiene total y pareze dicho ser Dolor, o Perlesya imperfecta pues tiene en dichas partes fuerza, y las mane ja aunque Con dificultad, y parece estar dislocadas: En quanto a su Progno stico no me paro y paso a su Cura. y digo se le han echo (supuesto el Victus ratio) los medicamentos purgantes, que pedia su plenitud, y decoccion su Cacochimia asi de Pildoras Como de medicamentos purgantes solidos, que trae Riverio, y Zacuto en su ppio Capitulo, que se le han echo sus Unturas, en la Spinal medulla, que es el origen y Comunicacion de los nervios a las partes paraliticas Como son el

OSUNA, C.255, D.206

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE PARES PORTAL DE Archivos Españoles

Descripción hecha por el médico Francisco García de Santa María, de la peste que hubo en Puebla de Alcocer (Badajoz), informando al [X] duque de Béjar, [Manuel Diego López de Zúñiga Mendoza Sotomayor], sobre el transcurso de los acontecimientos, las muertes producidas y detallando situaciones dramáticas familiares y personales. - Archivo Histórico de la Nobleza, OSUNA,C.255,D.205-206 - Imagen 35

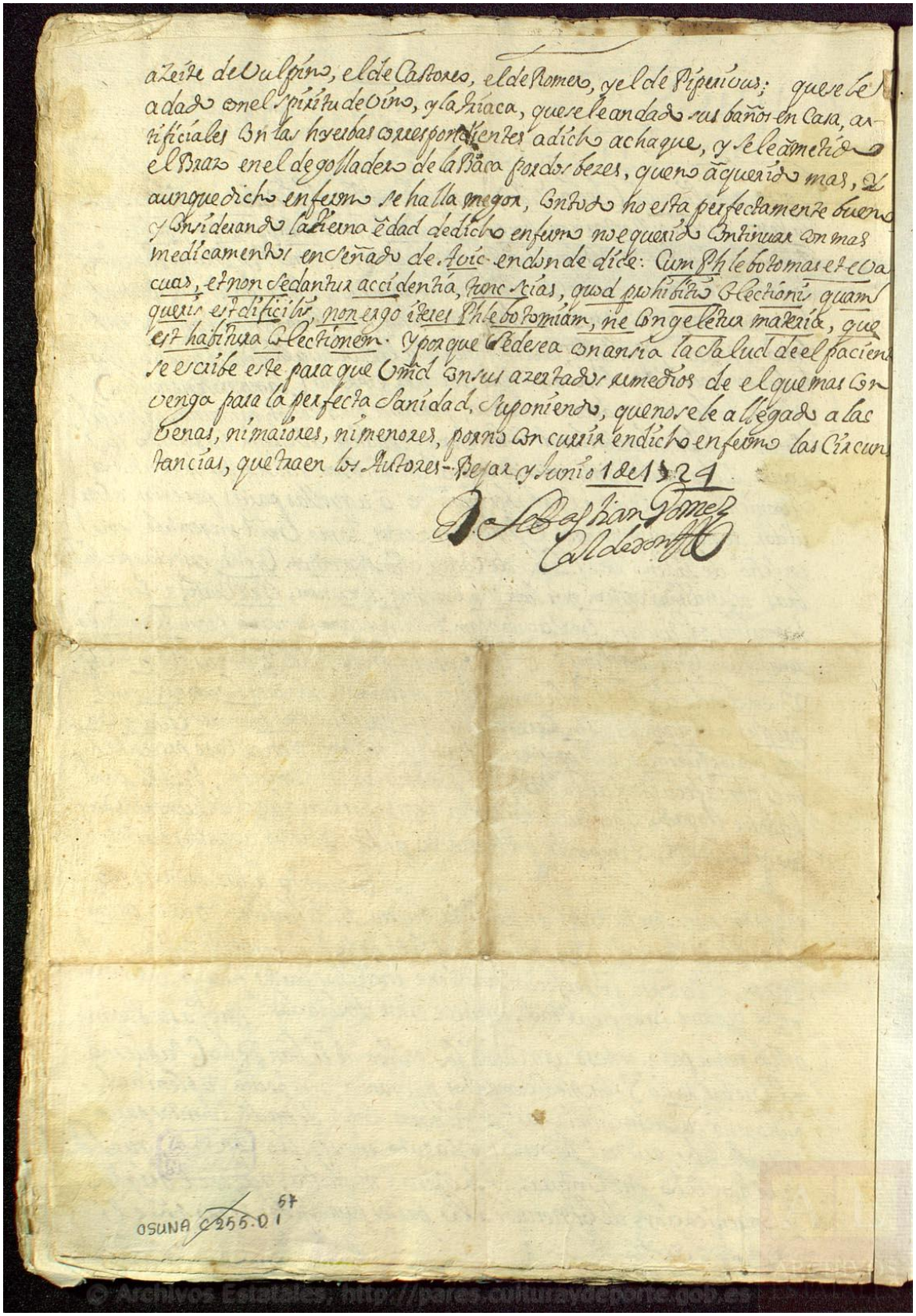

azeite de Vulpino, el de Castores, el de Romer, y el de Pipenous: que se le
a dad o en el Spiritu de Vino, y la Sinaca, que se le an dad o sus baños en Casa, ar-
tificiales En las hervas q̃ corresponden adicho achaque, y se le a medi-
el Braco en el de gosladero de la Bãca por dos bezes, que no aq̃ueria mas, y
aunque dicho enfermo se halla mejor, Entre no esta perfectamente bueno
y Entiende la Buena Edad dedicho enfermo no q̃uere Continuar con mas
medicamentos encetiado de. Aoic. endon de dice: Cum Phlebotomas et Ca-
cuas, et non sedantur accidentia, proceras, quod prohibeo Electioni, quam
quem est difficilis, non ego deres Phlebotomiam, ne Engelera materia, que
est habitus Electionem. Y porque Pedera con ansia la Salud del pacien
se escribe este para que Vmd Entre sus azertados remedios de el que mas Con-
venga para la perfecta Sanidad. Suponiendo, que no se le allegado a las
Venas, ni mayores, ni menores, pongo En cuenta endicho enfermo las Circun
stancias, que traen los Autores. Bejar y Junio 1 de 1724

Dr Sebastian Gomez
Caldeson

OSUNA C255.01 67

© Archivos Estatales, http://pares.culturaydeporte.gob.es